

R. 1910



EL MONTE CARMELO

REVISTA RELIGIOSA

AÑO IX

NÚM. 184



Redacción y Administración
CARMEN DE BURGOS

1.º de Marzo de 1908.

—: SUMARIO :—

| | <u>Páginas</u> |
|--|----------------|
| Santo Tomás y el Modernismo, por Fr. Marcelo del N. J..... | 161 |
| Prelados ó Superiores de la Congregación de España, por Fr. E. S. T. | 170 |
| La Virgen María en la poesía popular, por Domingo Hergueta..... | 175 |
| Apuntes etnográficos sobre la India, por Fr. Willian, C. D..... | 180 |
| La Escuela del Dolor, por Fr. Peregrino, C. D. | 183 |
| Romance de una vocación..... | 188 |
| Sección Canónico-Litúrgica..... | 192 |
| Crónica Carmelitana..... | 195 |
| Crónica General..... | 198 |

GRABADOS

Santo Tomás de Aquino ceñido por los ángeles.

EL MONTE CARMELO

REVISTA RELIGIOSA QUINCENAL

DIRIGIDA POR

PADRES CARMELITAS DESCALZOS

con aprobación de los Superiores y censura eclesiástica

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

| | | |
|--|----------------|--------------|
| En la Administración ó en los conventos de la Orden | 3'50 pesetas.. | } medio año. |
| Por corresponsal..... | 4 id. | |
| En la Administración ó en los Conventos de la Orden..... | 6 id. | } un año. |
| Por corresponsal..... | 6'75 id. | |
| Extranjero..... | 8 francos. | |

ADMINISTRACIÓN—CARMEN DE BURGOS

PAGO ADELANTADO

En esta imprenta se confeccionan toda clase de trabajos concernientes al ramo, con prontitud, esmero y economía.

Recordatorios finos con alegorías eucarísticas para primera misa ó comunión. Idem de defunción negros con relieves plata, mate, blancos oro, estrechos dobles, sencillos, tarjetones negros biselados, con cruz plata, oro, tamaño menor, plata, oro, blancos con cruz ó sin ella. Tarjetas de visita, diferentes tamaños, para caballeros y señoras, en blanco ó luto. Estuches de 50 cartas con sus correspondientes sobres, lujo. Papel y sobres para cartas, tamaño holandesa y medio holandesa en blanco ó timbrado. Facturas' recibos para comercio, etc., etc.



SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA

LÍNEA DE FILIPINAS.—Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 4 Enero, 1 y 29 Febrero, 28 Marzo, 25 Abril, 23 Mayo 20 Junio, 18 Julio, 15 Agosto, 12 Septiembre, 10 Octubre, 7 Noviembre y 5 Diciembre.

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO.—Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes.

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes.

LÍNEA DE BUENOS AIRES.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes.

LÍNEA DE CANARIAS.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, y de Cádiz el 22 de cada mes.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO.—Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30, y así sucesivamente cada dos meses.

LÍNEA DE TÁNGER.—Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes: y de Tánger: martes, jueves y sábados.

LA MARGARITA EN LOECHES

ANTIBILIOSA, ANTIHERPÉTICA, ANTIESCROFULOSA, ANTIPARASITARIA
Y EN ALTO GRADO RECONSTITUYENTE

Según la PERLA DE SAN CARLOS, Dr. D. Rafael Martínez Molina, con esta agua se tiene la salud á domicilio.

En el último año se han vendido más de DOS MILLONES de purgas.

La clínica es la gran piedra de toque en las aguas minerales, y ésta cuenta CINCUENTA AÑOS DE USO GENERAL Y CON GRANDES RESULTADOS para las enfermedades que expresa la etiqueta y hoja clínica que se da gratis.

Depósito central: Madrid, Jardines, 15, bajo, derecha, y también se vende en todas las farmacias y droguerías. Su gran caudal de agua permite al

GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS
estar abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre.

FÁBRICA DE PAPEL CONTINUO

DE

Limousin, Aramburu y Ragan

«LA TOLOSANA» Tolosa (Guipúzcoa)

Especialidad en cartulinas bristol, blancas y marfil, sobres blancos, de color y opacos. Estuchería etc., etc.

Exportación á todas partes. El papel de esta Revista procede de dicha fábrica.

LIBRERIA RELIGIOSA
DE
ENRIQUE HERNÁNDEZ

Calle de la Paz, 6.—MADRID.

El nuevo *Catálogo* publicado por esta casa, que se da gratis á quien lo solicite, contiene numerosas obras de Filosofía, Teología, Sagrada Escritura, Derecho canónico, Patrología y elocuencia, Historia eclesiástica, Ceremonias y libros litúrgicos Liturgia y rezo divino, Predicación, Obras de ciencias, Gramáticas y Diccionarios, Devocionarios y Semanas Santas, Opúsculos, y hojas de propaganda, Obras de recreo, Comedias y dramas morales, Libros de piedad, Obras antiguas, Obras en francés y Canto Gregoriano.

Notable surtido en estampas.—Especialidad en Recordatorios de primera Comunión, de primera Misa, para Profesiones Religiosas y de Difuntos.—Oleografías.—Crucifijos.—Rosarios.—Escapularios.—Medallas.—Cruces de Caravaca.—Estatuitas de metal y otros muchos objetos piadosos

ESTUDIO-TALLER DE TALLA, ESCULTURA Y DORADO

BELLIDO, HERMANOS

Premiados en varias Exposiciones Artísticas y en los Congresos Eucarísticos de Valencia y Lugo.

Colón, 14.—VALENCIA

Altares, Andas, Tabernáculos, Sagrarios, Monumentos y de más objetos de Iglesia.

Imágenes de todas clases y tamaños.

Ornamentación y dorado de Iglesias, Capillas, Oratorios, etc.

Pintura de Escultura.—Restauraciones.

Construcción especial desde lo más rico hasta lo más sencillo y económico

NOTAS.—Pídanse dibujos.

A los Sres. Curas y Comunidades Religiosas concederemos el pago á plazos si no tienen facilidades para efectuarlo al contado.

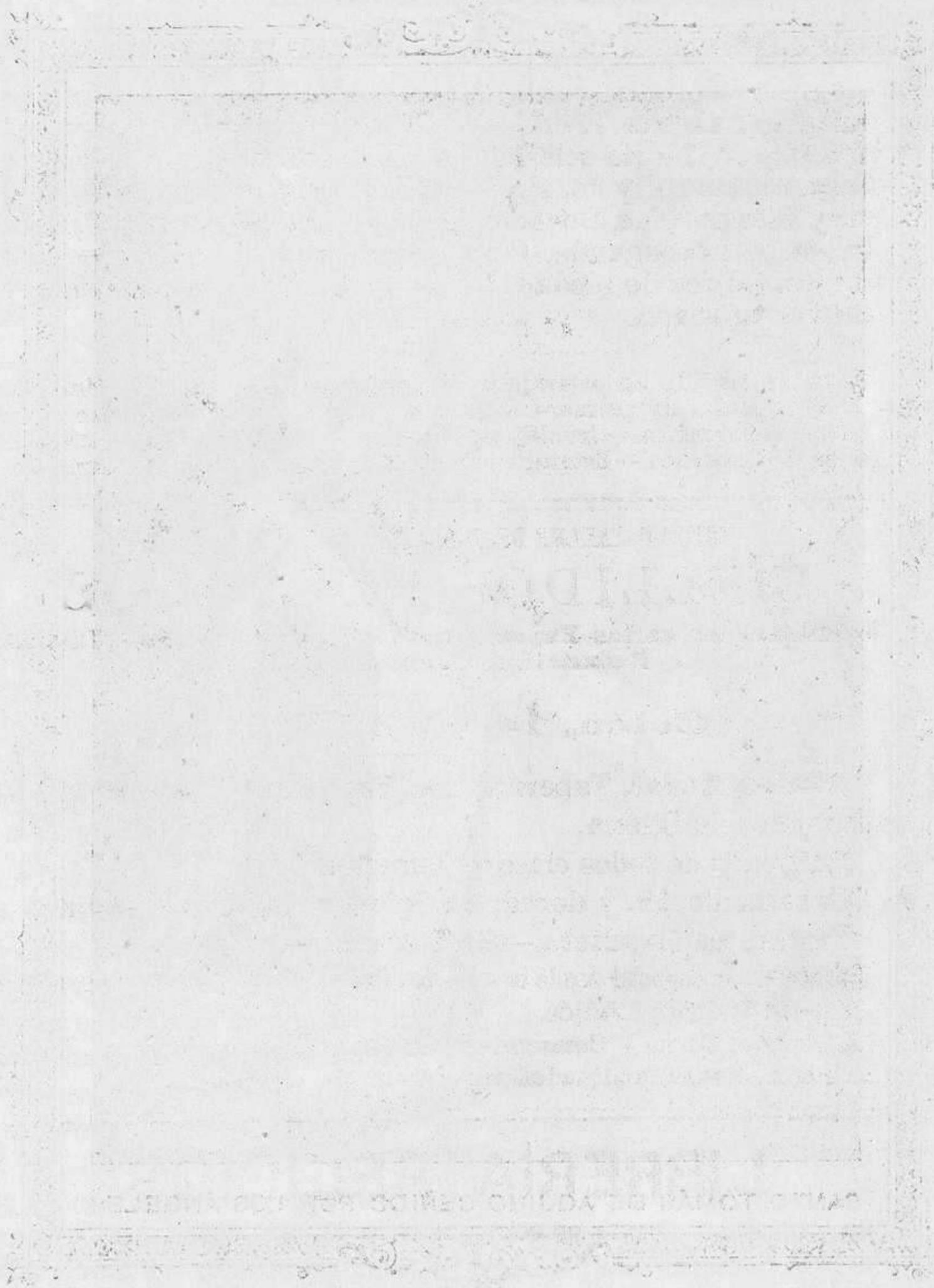
LIBRERÍA RELIGIOSA

CALLE DE PONTEJOS, NÚM. 8.—MADRID

Esta casa remite gratis á quien lo solicite su extenso *Catálogo de obras religiosas*.

Dirección: Sra. Viuda de Rico, Pontejos, 8.

MADRID.





SANTO TOMÁS DE AQUINO CEÑIDO POR LOS ÁNGELES

1.º de Marzo de 1908.



EL MONTE CARMELO

Año IX



Núm. 184

Santo Tomás y el Modernismo



Es sobremanera difícil comprender en un artículo de Revista cuanto significan y expresan estos dos términos antitéticos: *Santo Tomás y el Modernismo*.

El Angel de las Escuelas es una de esas figuras gigantescas que no pueden ser medidas sino por aproximación. Lo que de él cuenta la fama, y se dice en los discursos panegíricos, y corre escrito con aplauso de los sabios en los libros de sus admiradores es, sin duda, inferior á la alabanza que merece.

«Hay tres mundos, dijo muy bien el gran pensador Pascal: el de los cuerpos, el de los espíritus y otro tercero, que es Dios, infinito y sobrenatural» (1). Dios es el centro de donde parten y al cual convergen todas las criaturas de esos dos mundos inferiores á El. Pero, eso no obstante, el sol brilla como astro-rey en el de la materia, y el Doctor de Aquino descuella en el mundo de las inteligencias humanas, como Saul entre los hijos del pueblo de Israel, *ab humero et sursum* (2). Es uno de esos genios privilegiados que han recibido del cielo los talentos necesarios para dominar los espíritus, someterlos á su inteligencia y ser su jefe indiscutible. Las Universidades con sus doctores, las Escuelas con sus maestros, los Concilios con sus sentencias y los Pontífices de Roma en sus En-

(1) *Pensées*.

(2) *L. I. Reg. X. 23*.

cíclicas, le han concedido la investidura del principado entre los teólogos y filósofos y le han aclamado Preceptor y Maestro de los Doctores. Desde los comienzos de la Escolástica la filosofía cristiana y la teología católica están representadas por una pléyade innumerable de pensadores, cada uno de los cuales podía servir de guía á la humanidad en las infinitas cuestiones que *Dios entregó á las disputas de los hombres* (1). Pedro Lombardo, S. Anselmo, Lanfranco, S. Bernardo, Hugo y Ricardo de S. Víctor, Sigisberto y Graciano, antes de Santo Tomás; Guillermo de Auvernia, Alejandro de Alés, Juan de la Rochela, Vicente de Beauvais, Lamberto de Auxerre, Guillermo de Moerbeka, Hannibal, Pedro de Andria, Fr. Reginaldo, Alberto Magno, los Papas Gregorio IX, Urbano IV, Nicolás III, Inocencio III y IV y Pedro de Tarantasia con el nombre de Inocencio V, Egidio Romano, Enrique de Gante, Roger Bacón, S. Raimundo de Peñafort, el carmelita Gerardo de Bolonia, (2) el cisterciense Humberto de Prulli y toda esa interminable galería de sabios coetáneos del Angélico, podrían disputarse el primer puesto de honor en el teatro de las ciencias sagradas después de S. Agustín. Y los que le sucedieron Duns Scoto, los carmelitas Juan Bacón y Tomás Netter, conocido por el Waldense; S. Bernardino de Sena, S. Lorenzo Justiniano, S. Antonino de Florencia, el Cartusiano, Besarión, el Cardenal Cayetano, Tritemio, Catarino, los dos Soto, Maldonado, Medina, Salmerón, Toledo, Valencia, Molina, Lessio, Melchor Cano, Victoria, Belarmino, Báñez, Baronio, Suárez y otros mil que florecieron en nuestro siglo de oro, que pudiera llamarse, lo mismo que el siguiente, *teólogo* por excelencia, son también acreedores al título de Príncipes y Maestros en la ciencia sagrada; pero todos ellos ceden la primacía y reconocen por jefe al angélico Tomás de Aquino.

Uno de los primeros discípulos del Santo y miembro de la ilustre orden Agustiniense llamado Santiago de Viterbo, ó *Doctor speculativus*, y muerto en 1308 siendo Arzobispo de Nápoles, escribía: «Creo firmemente que Nuestro Señor, por quien *nos ha sido enseñada toda verdad*, ha enviado á este mundo, para ilustrarla y esclarecerla, en primer lugar al Apóstol S. Pablo, luego á S. Agustín y por último á Fr. Tomás, á quien no igualará, sin duda, otro alguno hasta el fin de los siglos» (3).

(1) Ib. III. 11.

(2) Gerardo de Bolonia escribió *Commentaria* al Maestro de las sentencias, una *Summa Theologiae*, varias *Quaestiones Ordinariae* y algunos *Quodlibeta*; murió en Aviñón, año de 1317. «Gerardo, dice P. M. Brin, es sabio como Nicolás de Narbona, Alberto de Trapani, Guillermo de Sandwich y varios otros de sus mayores; pero es además filósofo profundo y no le falta originalidad; glosa las *Sentencias* con el talento de un hábil maestro. Se declara abiertamente contra las opiniones de Duns Scoto y elige al Angel de las escuelas por guía. Es menos tomista que Egidio de Roma, pero más que el célebre Enrique de Gante.» *Histoire Gen. de la Philos.* p. II. chap. III. §. 2.

(3) Véase *Histoir. litt.* t. XXVII. p. 46.

Recibida en París la triste noticia del fallecimiento de S. Tomás, acaecida en la Abadía de Fosa Nova, no lejos de Terracina, el 7 de Marzo de 1274, el Rector de aquella célebre Universidad pronunció la Oración fúnebre del Angélico, en la cual llamaba al *Venerable Doctor y hermano Tomás de Aquino* «estrella de la mañana, que proyectó sobre el mundo fúlgidos resplandores,» «sol luminoso que presidió al día» y «gran Doctor á quien la divina Sabiduría había colocado aquí bajo para explicar los arcanos más recónditos de la naturaleza» (1).

En el siglo XIII compartió con él la fama de sabio doctor, Juan Fidenza, por sobrenombre Buenaventura, el *Santo*, como le llamó en cierta ocasión su amigo el Doctor de Aquino; y aun no ha faltado quien proclama al hijo del seráfico S. Francisco primer jefe y maestro de las Escuelas. «Si alguno me pregunta, dice el canciller Gersón, quién es el más perfecto de todos los maestros, respondo, sin pretender ofender á los otros, que es S. Buenaventura, este doctor tan sólido, tan seguro, tan piadoso, tan justo, tan sinceramente religioso en todo lo que él ha escrito» (2). Nosotros admiramos, como el que más, la sutileza, la profundidad, la erudición y la originalidad del autor del *Breviloquium*, del *Centiloquium* y del *Itinerarium mentis ad Deum*, y veneramos su gran santidad, y reconocemos sus muchos méritos para con la Iglesia de Dios; pero no podemos aceptar la opinión del piadoso Gersón, porque, á juzgar por los escritos, resulta clara y evidente la superioridad del Angel de las Escuelas como Doctor universal, como teólogo y filósofo. S. Buenaventura habla al corazón, Santo Tomás á la inteligencia; la doctrina del Angélico es *iluminativa*, la de S. Buenaventura es más bien *compungiva*; por eso la de aquél se llama *angélica*, y la de éste *seráfica*, pues, como los serafines, tiende á Dios y se complace en permanecer en él amándolo, mientras nuestro Doctor, de Dios baja, como los Angeles, á las criaturas para iluminarlas revistiéndose por ende del carácter propio de maestro. S. Buenaventura no dejó una obra que fuese, por decirlo así, resumen de su enseñanza, aunque todos sus escritos son por muchos conceptos admirables; pero Sto. Tomás nos dejó estampado todo su pensamiento en dos obras inmortales, prodigiosas. Los dos fueron grandes sabios, porque como eran al mismo tiempo grandes santos, libres de los obstáculos que comúnmente se oponen al desarrollo de las facultades intelectuales y retardan su desenvolvimiento, según enseña el Angélico (3), pudieron remontar su vuelo hasta el seno de Dios y ser profusamente ilumi-

(1) *Hist. de la Acad. de Paris*, por Boulay, t. III.

(2) *De examinat. doctrin. Cens.* LXI.

(3) II-II, q. XLVI, a. 3.

nados con las claridades del Verbo. Pero cuando se trata de escoger un maestro á quien seguir y escuchar, los sabios de siete centurias han optado por el Angel de las Escuelas, que es el gran filósofo de la época de S. Buenaventura y de todos los siglos, el maestro por excelencia, el que en cierto modo se impone á todas las inteligencias y ejerce la dictadura en todos los gimnasios. *Inter Scholasticos Doctores omnium princeps et magister*, dice León XIII, *longe eminent Thomas Aquinas* (1). Hombres doctísimos en las edades pasadas y dignísimos de alabanza por su saber teológico y filosófico, prosigue el Pontífice de la Escolástica, buscando con indecible afán los volúmenes inmortales de Tomás, se consagraron á su angélica sabiduría, no tanto para perfeccionarse en ella, cuanto para ser totalmente por ella sustentados.—Es un hecho constante, que casi todos los fundadores y legisladores de las Ordenes religiosas mandaron á sus compañeros estudiar las doctrinas de Santo Tomás y adherirse á ellas religiosamente, disponiendo que á nadie fuese lícito impunemente separarse, ni aun en lo más mínimo, de las huellas de tan gran Maestro. Y dejando á un lado la familia dominicana, que con derecho indisputable se gloria de este sumo Doctor, están obligados á esta ley los Benedictinos, los Carmelitas, los Agustinos, los Jesuítas y otras muchas Ordenes religiosas, como los estatutos de cada uno nos lo manifiestan.

Y en este lugar, con indecible placer, recuerda el alma aquellas celebérrimas Academias y escuelas que en otro tiempo florecieron en Europa, á saber: la Parisiense, la Salmanticense, la Complutense, la Duacense, la Tolosana, la Lovaniense, la Patavina, la Bologniana, la Napolitana, la Coimbricense y otras muchas. Nadie duda que la fama de éstas creció en cierto modo con el tiempo y que las sentencias que se les pedían, cuando se agitaban gravísimas cuestiones, tenían mucha autoridad entre todos los sabios. Pues bien; es cosa fuera de duda que en aquellos grandes emporios del saber humano, como en su reino, dominó como príncipe Tomás, y que los ánimos de todos, tanto maestros como discípulos, descansaron con admirable concordia en el magisterio y autoridad del Doctor Angélico» (2). Con verdad pues, podemos decir al mundo sabio, como Samuel á las tribus de Israel: *Certe videtis quem elegit Dominus, quoniam non sit similis illi in populo* (3).

*
* *

Y no sin razón obraron así los Doctores, las Universidades y las Ordenes religiosas. Sto. Tomás sintetiza y personifica la razón y

(1) Enc. *Aeterni Patris*, 4 Aug. 1879.

(2) Enc. *Aeterni Patris*, según se halla en la Colección publicada bajo la dirección del Dr. D. Manuel Castro y Alonso, Valladolid. 1903.

(3) *L. I. Reg. X. 24.*

la fe unidas y armonizadas por él con vínculo indisoluble, conservándolas distintas é inconfusas como los dos órdenes de conocimientos que en ellas se basan (1), aunque parten del mismo principio y son rayos de un mismo sol y esplendores de una sola verdad, que es Dios, foco de toda luz y origen substancial de toda ciencia. Su filosofía es la filosofía del mundo católico. Y he aquí por qué *Santo Tomás* y el *Modernismo* no pueden juntarse como sujeto y predicado de una misma oración, sino mediante una particula de oposición que niegue de Sto. Tomás cuanto predica el modernismo, ó niegue del modernismo cuanto supone y significa el nombre de Santo Tomás; porque si el Angélico representa la filosofía cristiana y la teología católica *codificadas* en sus dos admirables *Sumas*, el modernismo es «el resumen y el veneno de todas las herejías que tienden á socavar los cimientos de la fe y á destruir el Cristianismo» (2). Si el santo Doctor, como decía León XIII, distinguiendo muy bien la razón de la fe, como es justo, y asociándolas sin embargo amigablemente, conservó los derechos de una y otra, proveyó á su dignidad, de tal suerte, que la razón elevada á la mayor altura en alas de Tomás, ya casi no puede levantarse á regiones más sublimes, ni la fe puede casi esperar de la razón más poderosos auxilios que los que hasta aquí ha conseguido por Tomás» (3), el modernismo es la encarnación del principio de identidad y confusión entre las dos clases de verdades natural y sobrenatural, homicida por lo tanto de la razón y de la lógica y negación absoluta de la revelación, la cual no puede subsistir ni se concibe, como manifestación divina, cuando se la supone en continua é indefinida evolución, dejando de ser revelado un día lo que nuestros padres creyeron como dogmas y misterios incomprensibles. Y por fin, si el modernismo ridiculiza y desprecia la Filosofía y la Teología Escolásticas y asienta como principio inconcuso y apotegma indiscutible que el *método y principios con que los antiguos doctores Escolásticos cultivaron la Teología, no convienen en manera alguna á las necesidades de nuestra época*, (4) la Iglesia, al condenar esa doctrina por boca de los Píos IX y X., altamente proclama que el método y la doctrina del Aquinatense son de todos los tiempos, que produjeron opimos frutos en las edades pasadas y pueden fundadamente esperarse idénticos efectos en lo futuro (5).

(1) *Concil. Vatic.*, Sess. III. *Constit. dogm. de Fide Catholica*, c. IV. *De fide et ratione*.

(2) Pío X, *Alocución del 17 de Abril de 1907*.

(3) *Enc. cit.*

(4) *Syll. Pii Pp.* IX. prop. XIII. Pius X, *Enc. Pascendi*.

(5) La Iglesia aprobó también el método usado por Sto. Tomás, S. Buenaventura y otros escolásticos después de ellos, en la IV proposición que la Sagrada Congregación del *Indice* mandó suscribir al tradicionalista Bonnetty el 15 de Junio de 1855.

No hay mayor alabanza para el Angélico que poderse escribir de él con verdad lo que de S. Agustín escribía S. Jerónimo: *Todos los católicos os aman, y, lo que es más, todos los herejes os detestan*. La frenética expresión de Bucero: *tolle Thomam et dissipabo Ecclesiam*, que, quitada de enmedio la doctrina de Tomás de Aquino, podía fácilmente entrar en combate con todos los Doctores católicos y vencerlos y derrotar á la Iglesia, vale por mil apologías, dice el P. Teller (1). Ese odio contra el Escolasticismo y su príncipe demuestra *que los lobos temen á los perros*, como escribe gráficamente Melchor Cano. No es que la existencia y la indefectibilidad de la Iglesia dependan de un hombre y su doctrina; tiene por base la incommovible roca del Pontificado y por sostén la virtud del Altísimo, contra lo cual no pueden prevalecer las puertas del infierno. Pretender acabar con la Iglesia ó confundirla quemando las obras del Doctor Angélico, *vana spes*, dice León XIII, en la Enc. tantas veces citada; pero *testimonium non inane* en favor de las enseñanzas del Doctor de Aquino, á las cuales rara vez se puede añadir algo; lo cual unido al tiempo en que escribió y á la relativa brevedad de su vida, fuerza á mirarle con razón como un espíritu de un orden casi sobrehumano, suscitado extraordinariamente por Dios para ilustrar la escuela, y más temido de los herejes que todos los Doctores juntos. De aquí que todos los Papas hayan recomendado su doctrina como potentísimo ariete para destruir todas las herejías y echar por tierra los fuertes del error; pues «con su método de filosofía consiguió él solo vencer los errores de todos los tiempos pasados, y suministrar armas invencibles para refutar los errores que perpetuamente se han de renovar en los siglos futuros (2).

En lo que se refiere al combate que debemos sostener hoy con el modernismo, *conjunto de todas las herejías, omnium haeresum collectum* (3), como le llama Pío X., las obras del Angélico son el arsenal provisto de toda clase de bien templadas armas, con las cuales podemos sostener ventajosamente la lucha á que nos llama el caudillo del pueblo de Dios en su Encíclica *Pascendi* del 16 de Julio de 1907.

Una de las causas de donde ese conjunto de aberraciones modernas recibe su origen y alimento, al decir del actual Pontífice, es la ignorancia y el desprecio de la Filosofía Escolástica (4). «Es en verdad un dolor para vosotros escribe al Emmo. Cardenal Richard, Arzobispo de París y á los demás Arzobispos y Obispos de Francia, y lo es también para Nos, ver salir de las filas del Clero, del

(1) *Catecismo Filosófico*, lib. IV, c. VII, a. 5.

(2) León XIII, Enc. citada.

(3) *Motu proprio, Praestantia*, 18 Nov. 1907.

(4) Enc. *Pascendi*.

joven sobre todo, novedades de pensamientos llenos de peligros y de error acerca de los fundamentos mismos de la doctrina católica. Pero su causa y origen evidentemente no es otro que el desprecio orgulloso de la antigua sabiduría y del método filosófico de los príncipes de la Escolástica, consagrado por las múltiples aprobaciones de la Iglesia» (1).

Para oponerse, pues, á «este ejército de tan grandes errores que encubierta y descubiertamente acomete» (2) á la Iglesia, quiere y definitivamente manda el R. Pontífice que, en lo tocante á los estudios, la Filosofía Escolástica se ponga por fundamento de los estudios sagrados. *Primo igitur, ad studia quod attinet, volumus probeque mandamus, ut philosophia Scholastica studiorum sacrorum fundamentum ponatur* (3). A la verdad, prosigue, copiando unas palabras de León XIII, si algo excogitaron los doctores escolásticos con excesiva sutileza, ó lo propusieron con poca consideración; si hubiere algo, que no concuerda con las doctrinas demostradas del tiempo más reciente, ó, por cualquiera otra razón, improbable, esto en manera alguna tenemos intento de proponerlo á la imitación de nuestros contemporáneos (4). Lo principal que hay que notar es, que, cuando prescribimos que se siga la filosofía escolástica, entendemos principalmente aquella que enseñó Sto. Tomás de Aquino; acerca de la cual, cuanto decretó Nuestro Predecesor, queremos que siga vigente, y, en cuanto fuere menester, lo restablecemos y confirmamos, mandando que sea por todos exactamente observado» (5). Y en la citada carta á los Obispos de Francia añade: *Ac de philosophia, petimus a Vobis, ne unquam patiamini in Seminariis vestris minus sancte observari, quae, providentissime Litteris Encyclicis Aeterni Patris, Decessor Noster praecepit. Permagni ad custodiam et tutelam Fidei hoc interest.* Y la razón es porque interesa grandemente á la guarda y tutela de la fe cristiana. Y encargándoles al fin el estudio profundo de la filosofía, *secundum disciplinam Thomae Aquinatis*, no duda el Padre Santo y espera que con ese estudio alcanzarán una ciencia sólida de la Sagrada Teología y de las materias bíblicas. Lo propio recomienda al R. P. General de la Orden de Predicadores en carta fechada en el Vaticano el 7 de Mayo de 1907.

(1) Epist. *Sub exitum*, 6 Maii 1907.

(2) Enc. *Pascendi*.

(3) Ib.

(4) León XIII. Enc. *Aeterni Patris*.

(5) Enc. *Pascendi*. El R. P. Manuel de Sto. Tomás de Aquino, Carmelita Descalzo, en su obra titulada: *Unica Religión verdadera, ó Apología de la Religión Católica*, t. III, Disc. Previo §§. 2.º 3.º y 4.º, inquiriendo las «causas que introdujeron tantas cuestiones inútiles en la Teología», atinadamente nota y prueba que no han tenido los herejes menos parte en este desorden que los Escolásticos á quienes frecuentemente se calumnia.

De todo lo cual se desprende: 1.º, que el remedio más eficaz para acabar con el modernismo, desbaratar sus planes y neutralizar su influencia, es la vuelta franca y sincera á la Escolástica y el estudio metódico y profundo de las obras de Sto. Tomás de Aquino, «esclarecida honra del orbe cristiano y lumbrera de la Iglesia» (1), como le apellida el Pontífice reinante. Si los modernistas no hubieran calcado sus estudios sobre los sistemas subjetivo-racionalistas de Kant, Hegel, Schelling, Scopenhauer y demás transcendentistas alemanes; si no se hubieran entusiasmado tanto con las teorías bíblico-naturalistas de Semler, Eichhorn, De Wette, Schleiermacher, Ewald, Paulus Strauss, Zeller, Volkmar, Keim, Davidson, Weiss y otros innumerables escritores, á quienes se ha concedido, sin duda, más importancia y talento de invención que el que en realidad poseen; si Lamberthonnier, Herman Schell, Loisy, Rómulo Murri, Fogazzaro, Eduardo Leroy, el ex-Padre Tyrrell y otros, hubieran, por el contrario, fundamentado sus estudios bíblicos y teológicos en la filosofía racional de Sto. Tomás, no hubieran caído ciertamente en los errores condenados por el Papa Pío X bajo el nombre común de *modernismo*. Pero se ha progresado demasiado; se ha querido ver en el antiguo molde cierta especie de esclavitud y tiranía; espíritus atrevidos han pretendido romper las supuestas cadenas que, á su juicio, coartan la expansión de la inteligencia naturalmente curiosa y progresista, y al querer reformar los dogmas de la Iglesia, su temeridad los ha precipitado en el naturalismo, síntesis y error madre de todas las herejías y aberraciones que pululan hoy en el Derecho Natural, en la Teología, en la Exégesis bíblica, en la Sociología y hasta en la Política.

2.º Que el santo y seña como se dice vulgarmente, para conocer á los modernistas es el desdén orgulloso con que miran la antigua sabiduría y el odio franco ó solapado á la Escolástica; odio que lógica y necesariamente les ha llevado á despreciar la autoridad augusta de los Santos Padres, de los Concilios y del R. Pontífice. Con sobrada razón, por lo tanto, exhorta el supremo é infalible Doctor de la Iglesia *á los maestros, á que tengan fijamente presente que el apartarse del Doctor de Aquino, en especial en las cuestiones de metafísica, nunca dejará de ser de gran perjuicio*, (2) y antes había escrito Inocencio VI encomiando la doctrina del Angélico: *Todos los que la siguieren nunca se apartarán del camino de la verdad; y siempre será sospechoso de error el que la impugnare* (3). Y aquí se ofrece ocasión oportuna para demostrar una vez más al Padre común de los

(1) Carta cit. al R. P. General O. P.

(2) Enc. *Pascendi*.

(3) *Serm. de S. Thoma*.

fieles nuestra firme y completa adhesión á sus enseñanzas y mandatos. Admitimos cuanto él aprueba y confirma y condenamos cuanto reprueba y anatematiza. Siempre fué para la Descalcez Carmelitana un deber sagrado seguir las huellas y defender la doctrina de nuestro *angélico Preceptor*, como entre nosotros se llama al Doctor Aquinatense, y las áureas páginas de nuestros filósofos y teólogos son la prueba más fehaciente del exacto cumplimiento de este deber. Léanse en filosofía los Complutenses, Juan de la Anunciación, Gabriel de S. Vicente, Diego de Jesús, Blas de la Concepción, Gabino de S. José, Emerico de S. Esteban, Tomás de Aquino de la Natividad, Alejandro de Jesús y otros cien; y en Dogmática, los Salmanticenses (18 tomos en folio) quienes, según el parecer de algunos teólogos, aventajan al mismo Suárez, no obstante ser éste *in quo universa schola intelligitur*, al decir de Bossuet; Gabriel de S. Vicente (4 tom.), Andrés de la Cruz (10 tom.), Domingo de la Stma. Trinidad (7 tom.), Lorenzo de Santa Teresa (5 tom.), Felipe de la Stma. Trinidad (5 tom.), Liberio de Jesús (7 tom.), Elías de Sta. Teresa, Manuel de S. Jerónimo y otros, cuyos nombres llenarían muchas páginas, si hubiéramos de citarlos aquí (1).

3.º Que la piedra de toque, por consiguiente, para distinguir los verdaderos sabios, hijos fieles y sumisos de la Iglesia, de los que no lo son, es el amor de la filosofía de Sto. Tomás de Aquino sintetizada principalmente en las dos *Sumas*. De la *Summa contra Gentes* dijo el sabio historiador de la Iglesia Rohrbacher que se podría titular *De veritate Fidei catholicae contra los errores de los Prusianos, Kant, Hegel*, etc. (2), y nosotros añadimos que esas dos obras, portento del ingenio humano, podrían llevar al frente de todas y cada una de sus páginas estas significativas palabras: *De veritate Fidei catholicae contra errores modernistarum omniumque saeculorum*. Eso dicen los Romanos Pontífices.

FR. MARCELO DEL N. JESÚS, C. D.

Vitoria y Febrero de 1908.

(1) Pueden verse en la *Collectio Scriptorum Ord. Carm. Disc.*, por el R. P. Marcial de San Juan Bautista, ó en la más reciente del R. P. Bartolomé de S. Angelo, con el Apéndice del P. Enrique M.^a del Stmo. Sacramento, Savonae, 1884.

(2) *Histoire Universelle de la Eglise catholique*, lib. LXIV.





Prelados ó Superiores de la Congregación de España

R. P. MATEO DE SAN GERARDO

DESGRACIADA podemos decir que fué la Congregación de España durante el sexenio de 1670 á 1676 en sus Prelados mayores. Enfermedades crónicas en unos, y la muerte inesperada de otros, fué causa del estado de la Congregación en este sexenio, mitad con jefe y cabeza suprema, mitad acéfala, lo que no dejó de ser un grave mal para ella, como lo es para un ejército la pérdida de su general en momentos dados, como lo es para todo organismo viviente la falta de regularidad en su principio directivo.

El Capítulo General de 1670 eligió por décimo quinto Superior de la Congregación al P. Mateo de San Gerardo. Era oriundo este Padre de Ausejo, pueblo situado entre Logroño y Navarra. Como su predecesor, el P. Esteban de San José, era el nuevo General hijo del convento de Pamplona; en esta casa profesó; en la Provincia de Castilla la Vieja desempeñó sucesivamente los más importantes cargos; durante el segundo trienio del Generalato anterior fué Prior de Avila, residencia habitual del P. Esteban de San José, y por fin, en el Capítulo del año 70, el P. Mateo de San Gerardo, llamado antes Gil Ceordia, ascendió á General al contar 62 años.

Ocupando el primer sitial de la Congregación, si los trabajos anejos á su cargo eran grandes, mayores eran sus deseos en satisfacerlos, pero el cielo dispuso las cosas de tal manera, que apenas se poseyó de su cargo, se vió obligado á renunciarlo. Una dolencia pertinaz en la vista, padecida desde tiempo atrás y aumentada ahora con las labores diarias, llevóle al extremo de no poder leer ni responder á la correspondencia de sus súbditos. Presentó la renuncia en el primer Definitorio General, que no se la aceptó en la confianza de que el mal se atajaría, y en el entretanto determinóse que los dos definidores más antiguos le asistieran en calidad de coadjutores, revisaran la correspondencia y despacharan con el General todos los negocios.

Este acuerdo tan obvio y tan sencilló, tenía, sin embargo, la

nota de nuevo é inusitado en la Congregación, y tal vez para cerrar la puerta á dudas y recelos, pidieron á la Santa Sede confirmación del decreto. Existe, en efecto, una Bula de Clemente X que lleva por título *Exponi nobis nuper*, con fecha del primero de Junio de 1671 (1), en la que, á continuación de alabar como se merecían las cualidades que adornaban al General de la Orden y de deplorar la enfermedad que le afligía, da cuenta de la determinación del Definitorio, cosa nueva, no prevista en las Constituciones, aunque muy conducente para el bienestar de la Congregación, y viene en robustecer y dar fuerza pontificia al acuerdo de que se trata por sólo aquel tiempo que durase la enfermedad: *Decretum sive ordinationem a memorato Definitorio Generali factum, sive factam, ut petitur, pro eo tempore tantum quo praenarratum impedimentum dicti Matthaei Praepositi Generalis duraverit, auctoritate apostolica tenore praesentium confirmamus et approbamus.*

Una condición consignada en el decreto, dió pronto remate al asunto. Decíase que lo establecido y decretado era para el tiempo preciso de conocer si mejoraba ó empeoraba el General en su enfermedad: *atque ita decretum fuit ad modicum tempus, intra quod cognosci possit an medicamenta a medicis adhibenda eundem Matthaeum Praepositum generalem pristinae sanitati restituerent:* y como la experiencia enseñase que el enfermo, en vez de sanar, iba de mal en peor hasta llegar á quedarse ciego, el Definitorio General celebrado en Noviembre de 1671 le admitió la renuncia. El P. Mateo de San Gerardo se retiró al convento de Pamplona: allí vivió del todo entregado á ejercicios de piedad, según una versión, hasta el año de 1684, aunque el tomo octavo de las Crónicas asegura que murió en este sexenio sin fijar la fecha.

Para ocupar la vacante en calidad de Vicario General eligió el Definitorio al

R. P. DIEGO DE LA CONCEPCION.

Nació este Padre, llamado antes Jacobo Ponte, en Tamarite, pueblo de Aragón, el año de 1620. Profeso del convento de Zaragoza, é hijo de la Provincia de Aragón, fué rector de Huesca y superior de otras casas; representaba á su Provincia como Definidor en la actualidad, y el Definitorio General, en que tomó parte, le eligió para cubrir la vacante del General.

(1) Puede verse en la obra: *Apostolica Diplomata, sive pontificia privilegia fratrum Discalceatorum Ordinis Beatissimae semperque Virginis Mariae de Monte Carmelo primitivae observantiae, tum ea quae antiquitus fuere concessa, quam alia quae deinceps fuerunt indulta: jussu R. A. P. N. Fr. Joannis ab Annuntiatione, hispanicae Congregationis Generalis collecta: studio et labore P. Fr. Nicolai ab Incarnatione, Zamorensi, ejusdem Congregationis alumno. Matriti, 1700. Pag. 428,*

Durante el Vicariato de este Padre, debió reinar en la Congregación cierto espíritu de oposición á lo que se había establecido en circunstancias como la presente, y ya se empezó á hablar de cambiar las Constituciones en algunos de sus puntos. No es extraño: llevaban dos años sin superior fijo y seguro, y en pos y acompañando á tales casos anormales vienen la intranquilidad y desazón. A cerrar estas grietas que se abrían en el gran edificio de la Congregación se dirige una Bula de Clemente X, cuyo examen vamos á hacer brevemente, por ser documento histórico de importancia y nos indica de paso las cuestiones controvertidas entre nuestros religiosos (1).

La Bula, cuyo título es *Exponi nobis* consta de ocho puntos. Dícese en el primero que el Procurador General de la Congregación de España, Fr. Juan de la Concepción, expuso á Su Santidad lo preceptuado en las Constituciones aprobadas por Alejandro VII en caso de que quede vacante el Generalato, conviene á saber: *Muerto el General ó admitida su renuncia por el Definitorio, el mismo elegirá Vicario con los mismos derechos y atribuciones que el General. (Tert. part. Constit. cap. 8.º, num. 4.º)*

Recuerda en segundo lugar las gravísimas penas de excomunión, privación, etc., etc., que imponen las Constituciones (Part. 3.ª, cap. 3.º, num. 3.º) al que intentase cambiar directa ó indirectamente el régimen establecido en la Congregación, y lo mismo incurriría en ellas el que conscio de lo que pasa, no lo notificase al Definitorio. *Item: cae en las mismas penas el capitular que sin guardar el trámite y la forma debida, se atreviese á proponer alguna enmienda contraria á lo consignado en la ley.*

Viene á continuación el punto de la Constitución (Part. 4.ª cap. 4.º, par. 2.º, num. 3.º), en que clasificando las faltas, dice que *serán castigados con pena grave el desobediente y rebelde en reconocer como Superior al que de hecho lo es.*

Sigue después enseñando Clemente X cómo la base del florecimiento y bienandanza de una Orden religiosa es la fiel observancia de sus leyes, y habiendo llegado á saber que algunos no estaban del todo conformes con lo que éstas prescribían, alabando su buena voluntad, aunque recordándoles la prudencia y caridad que deben informar todos nuestros actos, manda que en el primer Capítulo General (la Bula lleva la fecha del 11 de Enero de 1673) presida quien de ley debe presidir; ratifica todos y cada uno de los puntos

(1) Se encuentra esta Bula en la obra ya citada, pág. 431. El 12 de Abril de 1671 el mismo Papa había expedido otro documento pontificio, mandando que se respetasen los derechos que dan las Constituciones al General y al Provincial respectivamente, sobre la designación de conventualidad y concesión de cartas de hermandad.

citados, y exhorta á todos á su fiel cumplimiento, augurando en su observancia días de gloria y bienestar á la Congregación.

Tal es el contenido de la Bula de Clemente X, resumen y compendio de la vida de la Reforma en España en este breve período.

Llegó en esto el día de la celebración del Capítulo General de 1673; lo presidió el Vicario General Fr. Diego de la Concepción, se eligió por General, en renuncia del P. Mateo de San Gerardo, al Vicario, y procedióse en lo demás con toda regularidad y armonía. Autorizó el Capítulo á la Provincia de Portugal para poseer dos conventos en Lisboa, dispensando á la ley que prohibía la erección de dos casas en una misma población; se mandó solemnizar en toda la Congregación el día 24 de Agosto, fiesta de San Bartolomé, en memoria de haber nacido en día tan feliz nuestra Reforma en San José de Avila, y por fin acordóse pedir á la Santa Sede que prohibiese á nuestros religiosos aceptar dignidades de fuera de la Orden.

Existe, en efecto, una Bula de Clemente X en la cual Su Santidad hace presente el ruego que le ha hecho en nombre de la Congregación, el Procurador general, y accede á sus deseos, prohibiéndoles á los religiosos el aceptar cualquier dignidad que se les ofrezca, aun la de Calificador del Santo Oficio (1).

No prohíbe Su Santidad á los carmelitas de la Congregación de España el que ejerzan cargos en la iglesia, sino el que los acepten por sí y ante sí; y aunque en el documento pontificio no se expresa de quién debe partir la licencia, las nuevas Constituciones de 1786 expresan que es necesaria la autorización del Definitorio (2).

Viene á continuación otra Bula de Clemente X, dirigida á la Congregación de España, que tiene por objeto ratificar los privilegios que, como orden mendicante, tienen los carmelitas descalzos, y manda que se respete el derecho que poseen de mendigar con la sola licencia de su Superior en cualquier pueblo ó lugar, aunque sea fuera de la diócesis donde radica el convento para el cual se pide, sin que puedan poner obstáculo alguno los Ordinarios ni las demás Ordenes mendicantes. Ya en 1608 dió la Sagrada Congregación un decreto ordenando que no se molestase á los carmelitas descalzos ni se les prohibiese el pedir limosna, aunque al mismo tiempo lo hagan otras Ordenes. Lo cual manda que se tenga en cuenta por todos, y nombra en especial á los religiosos observantes de San Francisco, con quienes debía mediar la discusión. Pasaron

(1) Ibidem, pág. 443.

(2) Sub eadem poena interdicimus ne religiosus aliquis, sive Praelatus absque licentia Definitorii Generalis, sive subditus sit, acceptare audeat extra ordinem dignitates Episcopi, Consultoris S. Officii, aut alias quascumque ad instar Bullae SS. Clementis X, hac de re editae 7 Julii 1679. Declaramus tamen in hac prohibitione munus Examinatoris Synodalis non comprehendi. *Sec. part. Const. cap. IV.*

los años sin que acabasen las cuestiones, y á imponer silencio y confirmar con toda su autoridad pontificia el decreto anterior, vino esta Bula de Clemente X que lleva la fecha del 13 Marzo de 1674.

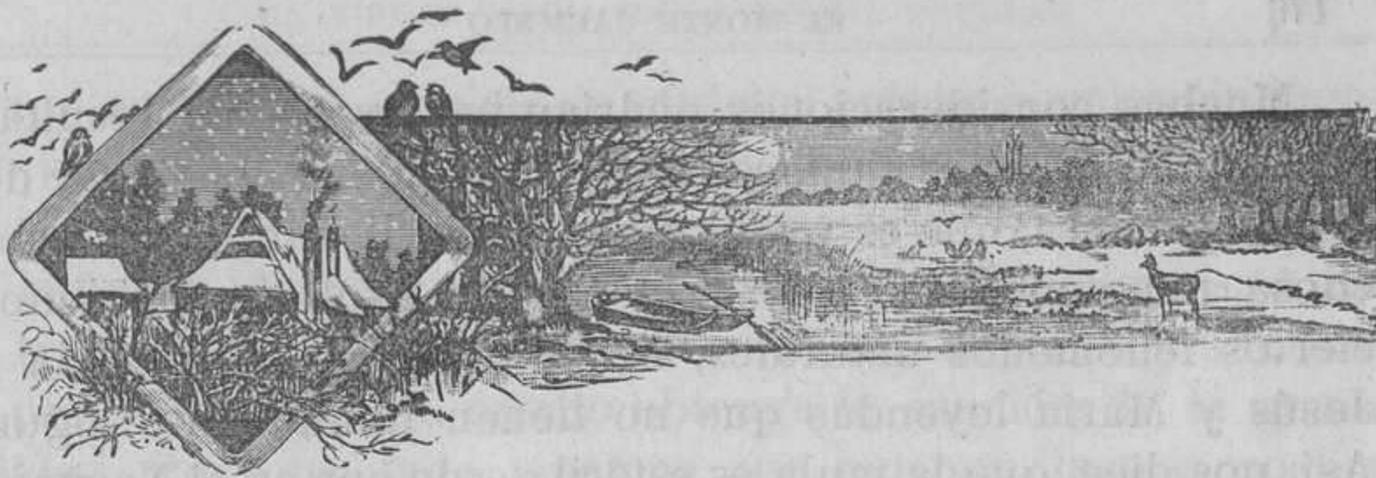
Como digno remate de documentos pontificios, hagamos mención aquí de la última Bula carmelitana que dirigió Clemente X á toda la cristiandad, colocando entre los bienaventurados del cielo al primer carmelita descalzo, á San Juan de la Cruz. El juicio infalible del soberano Pontífice consignado en la Bula *Spiritus Domini* del 25 de Enero de 1675, labró la primera corona de santidad con que la Iglesia militante honra la memoria de sus hijos predilectos: el esculpir en ella el último florón, la más brillante diadema reservó el cielo para más tarde, para el año 1725, en que le canonizó el Pontífice supremo Benedicto XIII.

Como es natural, la beatificación de San Juan de la Cruz fué acogida en la Congregación con inmenso júbilo que se manifestó en las magníficas fiestas que con tal motivo se celebraron. Detalles curiosos de lo que se hizo por San Juan de la Cruz y de lo que eran en aquellos tiempos las fiestas religiosas y cívicas se encuentran en la obra del P. Fr. Francisco de la Presentación *Aclamación festiva de España en la beatificación de N. P. San Juan de la Cruz*, y en el opúsculo del P. Lucas de la Madre de Dios: *Toledo en las fiestas de la beatificación de N. P. San Juan de la Cruz*.

Sin duda para que no fuera el gozo completo, la Congregación de España, que no hacía más que dos años que había elegido un Superior, joven aún relativamente, lleno de vida y energías para trabajar, sucumbió al golpe de la muerte en la visita de Portugal, el 18 de Agosto de 1675, á la edad de 58 años. Era el segundo General aragonés que con él tenía la Congregación y descendía de familia hidalga y esclarecida. Murió en nuestro convento de Santarén, y en el Definitorio celebrado en el desierto de Busaco para elegir Vicario que gobernase hasta el próximo Capítulo, quedó al frente de la Orden el ex-General y ya anciano religioso Fr. Esteban de S. José. De esta manera en un sexenio pasaron por el Generalato tres religiosos, repitiendo con su muerte el canto bellissimo de su seráfica Madre: *Todo se pasa*.

FR. E. S. T.





La Virgen María en la poesía popular



AMOS á ofrecer á los lectores de la Revista, EL MONTE CARMELO, en la seguridad que ha de agradarles, una colección de coplas entresacadas de un *Cancionero popular mariano*, que hace tiempo venimos elaborando, con las cuales, agrupadas por cierto orden, ha resultado una historia de la Santísima Virgen, sentida y cantada por el pueblo español. Como primer trabajo de esta índole, que yo sepa, aparece deficiente é incompleto, debido principalmente á no haber podido coleccionar la mayoría de los cantares que alusivos á tan bendita Virgen se conocen en nuestra patria. Sin embargo, por los que transcribimos ya se comprende el profundo cariño, la singular devoción y el concepto altísimo que en España tenemos de tan excelsa criatura.

Dos son las fuentes principales que han servido al pueblo para su fecunda inspiración: el Nacimiento de Nuestro Señor Jesucristo y su Pasión y Muerte, origen y fundamento de las grandezas y excelencias de María, madre de Dios.

Es incalculable el número de coplas, vueltas, estribillos, tonadas, cantares, villancicos, pastorelas, canciones, romances y autos que la primera de estas fuentes ha producido; donde no se sabe qué admirar más, si la delicadeza del pensamiento, la naturalidad de la expresión ó la devotísima ternura con que se manifiesta el poeta anónimo; por eso se observará que abundan mucho más los cantares que se refieren á la Natividad que á la Pasión de Jesús, en cuanto atañen á su Santísima Madre.

Muchas consideraciones podrían hacerse como resultado del estudio de estos cantares, pero sólo quiero consignar dos.

La primera; que el pueblo dejándose llevar de su caprichosa imaginación ó quizás queriendo explicar á su modo ciertos fenómenos naturales, ha interpelado en la vida de Jesús y María leyendas que no tienen fundamento alguno. Así, nos dice, que la mula es estéril desde que en el Nacimiento del Hijo de Dios se negó á prestarle su calor; que la perdiz no levanta el vuelo por haber espantado la mula que conducía á la Virgen en su huída á Egipto; temeridad que otra tradición atribuye á la culebra, que para ello se puso de pie, como asegura andaban todas las de su casta antes de este suceso, pues desde aquel instante fué condenada á arrastrarse por el suelo; también nos cuenta el dolor y pena que experimentó la golondrina en la muerte del Salvador vistiéndose de luto y quitando las espinas de la corona que le pusieron los sayones; cómo los jilgueros le arrancaron los clavos; el haberse quebrantado en pedazos la montaña de Montserrat en el temblor de tierra que entonces tuvo lugar y formándose la pasionaria como recuerdo de las lamentables escenas de la Pasión.

La segunda; que algunos eruditos acaso nieguen el concepto de populares á ciertas coplas que insertamos. En efecto, están tomadas del *Cancionero* de Ubeda, las que llevan los números 1, 12, 19, 20, 21, 22, 27, 84, 85 y 246; del auto sacramental de Calderón de la Barca, *La Hidalga del Valle*, la 4; del *Nuevo Jardín de Flores divinas* de Bonilla, las 5, 9, 10 y 11; del P. Fr. Francisco de Santiago, menor recoleto, la 6, glosada por el célebre Miguel del Cid; de los *Discursos del Varón Santo* de Diego Cortés, la 14; de las *Obras* de Gregorio Silvestre, la 16; del *Jardín Espiritual* de Fr. Pedro de Padilla, las 18 y 86; de los *Pastores de Belén*, de Lope de Vega, las 17, 34 y 210; de las *Horas crepusculares*, de D.^a Isabel de Villamartín la 256. Todas fueron populares en su tiempo, todas fueron cantadas ó compuestas según el modo de sentir y pensar del pueblo. Aquí sale al paso la conocida división de la poesía en erudita y vulgar, que en la práctica no es fácil distinguir especialmente en las poesías popularizadas. El autor de la copla

El que quiera comprar pan
más blanco que la azucena;
en el portal de Belén
la Virgen es panadera,

como las de otras muchas de carácter vulgar, revelan un ingenio natural que compite con los de poetas conocidos por la agudeza de la idea y á veces por la sencillez y espontaneidad de la forma, desprovista siempre de ripio alguno; pues se ha de tener muy en cuenta que para que una copla se generalice es preciso que por su mérito obtenga la sanción de la generalidad. Por otro lado tenemos que muchos ilustres poetas se acomodan al ideal de las masas, ó bien expresan su pensamiento de tal forma, que á éstas les es grata y se la asimilan, porque el pueblo no reconoce propiedad literaria.

Cervantes es un ejemplo bien patente. Este príncipe de nuestros ingenios, que ha dado su nombre á la lengua castellana y que es el modelo de los modelos, lleva por principal bagaje de su tesoro literario lo que hoy se llama *folk-lore* ó saber del vulgo: nadie como él estaba enterado de los giros del lenguaje, frases y dichos admitidos, como de los cuentos, leyendas, romances, canciones y aun coplas que en su tiempo privaban: hasta se permitió popularizar algunas de estas últimas, cual la del Comendador Escriba:

Ven, muerte tan escondida,
que no te sienta conmigo;
porque el gozo de contigo
no me torne á dar la vida

que la reformó en tan corriente redondilla:

Ven, muerte tan escondida,
que no te sienta venir;
porque el placer de morir
no me vuelva á dar la vida.

Otro ejemplo tenemos en Lope de Vega. Hace muchos años se vienen cantando por la Villa de S. Vicente de la Sonsierra (Rioja), en las procesiones de Semana Santa, que son tan renombradas por sus famosos disciplinantes, los conocidos romances del *Monstruo de la Naturaleza*.

Todos sigamos los pasos,
á Dios por los hombres llevan etc.

En el doloroso entierro
de aquel justo injusticiado etc.

Los dos más dulces esposos,
los dos más finos amantes etc.

. . . ,

Hincado está de rodillas
orando á su Padre Eterno etc.

.

Coronado está el esposo
no de perlas ni zafiros etc.

.

La leña del sacrificio
lleva el inocente Isaac, etc. etc.

Pero en la materia de estas coplas media, además, el amor, media la Virgen María, y para cantar cosas tan simpáticas posee tan feliz disposición el hombre rudo é ignorante como el ilustrado, siempre que los dos tengan corazón y estro poético; porque donde el pueblo despliega todas las galas de su fantasía es en las coplas compuestas en honor de la Virgen, á quien considera como su natural protectora, y cuando quiere ensalzarla, bendecirla, admirarla ó tributarle toda clase de elogios, lo hace con una poesía y un encanto que no tienen rival. En este punto, pues, coinciden ambas inspiraciones y por decirlo así forman una sola, que es la razón por qué á las siguientes coplas tengo por populares y porque la mayor parte han sido recogidas de labios del pueblo. No soy el primero en sostener esta teoría; el folk-lorista más competente de nuestros días, en opinión de Menéndez Pelayo, el Sr. D. Francisco Rodríguez Marín, en su colección de *Cantos populares españoles*, incluye como tales á determinados cantares de Ruiz Aguilera, Montoto y otros, pro hijados por el pueblo; y Melchor Palau, llama poetas populares á todos los que han sabido interpretar el común sentir de las gentes.

I.

Ante todo lo criado
os concibió, Virgen, Dios;
después concebiste Vos
al mismo Dios increado.

II.

De lo más alto del cielo
cayeron nueve claveles;
tres Anas y tres Marías,
tres pulidas Isabeles.

III.

Dicen que la golondrina
tiene la pechuga blanca;
y yo digo que María
fué concebida sin mancha.

IV.

Porque de gracia y de fe
eterno tu aplauso sea,
tota pulchra, anima mea,
macula non est in te.

V.

Virgen, cuando miro en Vos
que la Iglesia os canta Salve,
entiendo, así Dios me salve,
que os salvó de culpa Dios.

VI.

Todo el mundo en general
á voces, Reina escogida,
diga que sois concebida
sin pecado original.

VII.

Para dar luz inmortal
siendo vos alba del día
sois concebida, María,
sin pecado original.

(Se continuará).

VIII.

Oh Virgen Sacrosanta
la más pura y hermosa,
tu concepción dichosa
mi voz ensalzará.

IX.

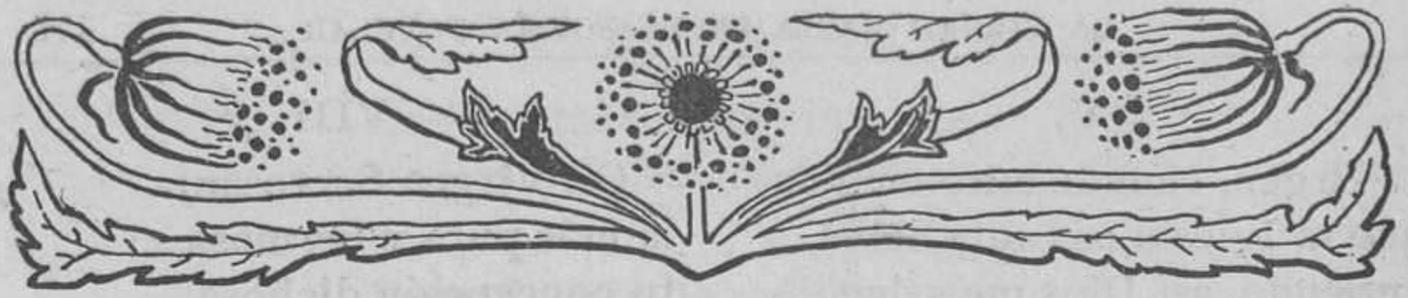
No se dilata ni ensancha
la culpa en tu concepción:
Virgen, que no fué Sión
edificada en la mancha.

X.

No tocó en tu santidad,
Virgen, parte de pecado;
que el mismo Dios ha guardado
la puerta de esa ciudad.

DOMINGO HERGUETA.





Apuntes Etnográficos sobre la India

De Bibliografía Brahmánica

(Continuación)

III.

Sección poética

Los antiguos poetas indios estaban dotados de todas las grandes cualidades que hacen á una poesía elevada, rica y brillante: imaginación joven, impresionable, lozana; costumbres sencillas; vida sin artificio; temperamento religioso; propensión natural á descubrir en todo un aspecto misterioso y extraordinario; á su alrededor una naturaleza sorprendente, cielo inundado de luz, espacios llenos de armonías, campos feracísimos, ríos de caudalosas corrientes, montañas que esconden sus nevadas cimas en las nubes, selvas de vegetación paradisíaca; y para expresar sus sentimientos y emociones, el sánscrito, lengua musical por excelencia y que es, como dice Mr. William Jones, más perfecta que el griego, más abundante que el latín, más delicada y sonora que las dos, y de estructura más admirable que todas las lenguas conocidas. Este conjunto de cualidades ha dado á la poesía india una superioridad natural sobre la poesía de otros muchos países, haciéndola más rica, más abundante, más descriptiva, más armoniosa, si bien esta última propiedad, que es una de las más características y principales, no puede ser apreciada sino por los conocedores de la lengua original, pues piérdese necesariamente al ser traducidas sus composiciones á otras lenguas, que distan mucho de poseer la armonía peculiar del sánscrito.

La poesía brahmánica, además del género sagrado contenido principalmente en los *Vedas*, abraza el género dramático, épico, lírico, bucólico, novelas en verso, cuentos y fábulas.

El género dramático contiene obras verdaderamente maestras. Créese que se han perdido muchos dramas; y sin embargo, de los existentes podría hacerse un catálogo de más de sesenta piezas de mérito. En general, la diversidad de asuntos, de personajes, de caracteres, de

combinaciones, siempre interesantes, es tan fecunda, que podría satisfacer las exigencias de cualquier teatro. En todas estas obras la unidad de acción es observada bastante escrupulosamente, no menos que la unidad de tiempo, si bien en cuanto á la de lugar, la rompen con alguna facilidad. El diálogo de ordinario es vivo é interesante, y el desarrollo de las escenas es tan natural y presentado con tanto talento, que sin necesidad de ningún esfuerzo entra el lector en los sentimientos de los personajes y se compenetra de las diversas situaciones é insensiblemente, sin que decaiga el interés, es llevado al desenlace final.

Entre los más celebres autores dramáticos de la India merecen citarse Kalidasa, que floreció probablemente en el siglo I de nuestra era, y Bhavabhouti en el siglo VII. El primero, como hace notar M. Xavier Raimond (1), se distingue por su delicadeza y por la riqueza de sus descripciones poéticas. Su drama pastoril, *Sakuntala* (la *Sortija perdida*) llama aún, después de tantos siglos, la atención con muy justos títulos, y mereció ser elogiado por poeta de la categoría de Goethe. Otra obra suya *Vikramorvasi* (el *Héroe y la Ninfa*), es una composición más romancesca, y se puede comparar, á lo menos por el carácter del asunto, á la *Tempestad* ó al *Sueño de una noche de verano* de Shakespeare.

Bhavabhouti posee las mismas cualidades que el anterior, junto con una sublimidad en las descripciones, un vigor de tono, una elevación de espíritu, que no se conoce igual. Sus descripciones de la imponente y salvaje naturaleza de las montañas, nos dice el mismo Raimond, de los gigantescos peñascos que se apiñan como para trepar al cielo, de las florestas solemnes que protegen el nacimiento del Godavari, son realmente cuadros llenos de grandeza incomparable. Entre sus más expresivas descripciones hay una en que su héroe viene, en medio de la noche, á un cementerio, apenas iluminado por los últimos resplandores de las hogueras funerales que se extinguen, y al verse allí evoca á los demonios del lugar, que llegan envueltos en formas fantásticas y llenando el espacio de penetrantes gritos; poco más tarde huyen, y cuando desaparecen, á esta visión terrible sucede la soledad más espantable, turbada tan sólo por los sordos gemidos del viento, por el murmullo de la lejana cascada, por los lamentos del buho, por los prolongados aullidos del chacal, constituyendo todo el conjunto una escena del más grande efecto.

En el género lírico la *Meghadata* (*Nube mensajera*) es un ejemplar precioso. «Un espíritu desterrado del cielo confía á una nube llevar un mensaje á los amigos que ha dejado allí, y con este motivo describe á la nube las regiones por que debe atravesar. El poeta elige la estación del año que con más caluroso afecto impresiona á los indios, cuando el período de las lluvias periódicas comienza; y describe en tonos inspirados el firmamento cubierto de apiñadas nubes, y el espacio barrido por el arremolinado viento; y pinta con los más brillantes colores el despertar de la naturaleza que aletargada yacía; el júbilo de todos los seres de la creación á los primeros anuncios de lluvia; las prolongadas hileras de aves que se remontan á las más altas regiones del cielo; y

(1) *Inde*, chap. III, § XI.

cuenta los mil paisajes, las villas y los pueblos sobre los que la nube deberá de pasar, haciendo á la vez acá y alla frecuentes alusiones á los acontecimientos históricos ó mitológicos realizados en tales lugares, é intercalando en la descripción, como sombras que hacen resaltar más el colorido del cuadro, lamentos que del pecho del desterrado se arrancan al recuerdo de las celestiales regiones de donde ha sido arrojado.»

Del género bucólico podrían citarse muchas obras, como muestra de las excelentes dotes que para cultivarle poseían los poetas indios; pero baste por todos el *Ghita Govinda* (el divino pastor) por Djayadeva, en que con gran riqueza de imágenes y calor de sentimiento se cantan las aventuras amorosas de Krishna con las *Gopis* (pastoras).

Y pasando por alto las novelas, fábulas y cuentos, que son por lo general composiciones cortas, y tienen algún parecido con las *Mil y Una Noches* de los árabes, debemos de detenernos algo más en el género épico, sobre todo en sus dos grandes epopeyas *Maha-Bharata* y *Ramayana* que son las composiciones poéticas más importantes de la literatura brahmánica después de los himnos sagrados de los *Vedas*, las que mejor retratan el modo de ser del pueblo indio de hace veinte siglos, y de las que todos los escritores hablan con entusiasmo, alabando unos la originalidad de la composición, otros la elevación de los sentimientos, otros la dignidad natural de los personajes que en ellas intervienen, y todos la poderosa imaginación y la cultura poética de sus autores.

FR. WILLIAM, C. D.

M. A.

(Se continuará.)





LA ESCUELA DEL DOLOR

XI



VOLUNTAD expresa y terminante de Dios es, en sentir del Apóstol (*I Thes. IV, 3*), que nos santifiquemos; y la obra de la santificación—decíamos en el precedente artículo—consiste en copiar en el fondo de nuestra alma con la mayor fidelidad y exactitud posibles los rasgos y caracteres de la santidad de Cristo. Empresa vastísima, sumamente ardua, erizada de dificultades y que en la presente vida nunca podrá darse por terminada; porque mandado nos está que seamos perfectos como nuestro Padre celestial es perfecto, y ¿quién de los mortales, por santo que sea y por perfecto que se le suponga, llegará jamás á representar adecuada y plenamente las perfecciones infinitas de Dios? En tamaña labor, en proyecto de tal magnitud y trascendencia, el dolor desempeña un papel importantísimo, hasta el punto de que sin su concurso no cabe esperar hoy por hoy resultado alguno práctico, sólido y duradero en el camino de la perfección. No; en la Religión del Crucificado yo no concibo Tabor sin Calvario, santidad sin cruces, y éstas grandes ó pequeñas á proporción del grado mayor ó menor de la santidad. Permítaseme insistir, aún á trueque de pasar por importuno y machacón, en esta verdad fundamental de la ascética cristiana, consignada en los anales del género humano con caracteres de sangre, y cuya capital importancia supera todo encarecimiento. Ella, y sólo ella, nos suministra la verdadera y genuina clave de multitud de secretos de Dios que de otro modo serían incomprensibles é inexplicables.

«El que no ha sido probado ¿qué sabe?» pregunta con razón el Eclesiástico (*Eccli, XXXIV, 9*). Maestro como el dolor, no le hay. Es el dolor crisol misterioso donde el alma se purifica de la herrumbre de las pasiones; acerado yunque donde á fuerza de golpes y martillazos se forja el precioso metal de la virtud. Él abate y retuerce por maravillosa manera nuestro orgullo, nuestro desmedido amor propio, y nos enseña á ser mansos y humildes de corazón. ¡Ah! cuando el soplo helado de la adversidad no ha herido todavía nuestra frente, y todo acontece á medida de nuestros caprichos, y todo al parecer nos sonríe en nuestro derredor ¡cuántos

castillos en el aire, cuánto proyecto descabellado, qué ensueños de ventura! ¡Cómo nos regodeamos en ese bienestar caduco y contrahecho, en ese remedo de felicidad! ¡Cuán sin reserva, con qué transportes de infantil alegría nos abandonamos á él, sin pensar en el porvenir, sin percatarnos siquiera de que á un día tan despejado y sereno pudiera suceder un mañana preñado de tempestades! ¡Quién se preocupa de eso? Muellemente recostados en el lecho de nuestras ilusiones, nos parecemos á aquellos niños que con taparse los ojos con sus manecitas al asomo de cualquier peligro, se creen seguros de él. Mas he aquí que una chinita, obediente á la voz de Dios, se desprende de lo más alto de la montaña, y rueda vertiginosa por las laderas, y al primer empuje dërriba en tierra y reduce á menudo polvo ese castillo de naipes que tan sólido nos parecía. Un quebranto de intereses más ó menos grave, un desencanto, tanto más cruel cuanto menos esperado, una enfermedad crónica, el dolor en fin, en alguna ó algunas de sus múltiples y variadas formas, viene á ser el golpe de gracia para el corazón aletargado. Roto de esta suerte el encanto que le cegaba, empieza el hombre á descubrir un orden de cosas enteramente nuevo. A los entusiasmos de antes suceden los ayes arrancados por el dolor; á la superficialidad é indolencia pasadas, los cuidados graves; y á la frivolidad que hasta aquel momento caracterizaba todos sus actos, pensamientos serios, nobles y dignos en un todo de la alteza de su ser y de sus inmortales destinos. Asoman muy luego las lágrimas á los ojos, y sabido es que el hombre que llora es hombre desarmado y rendido. Su corazón, vacío ya y desembarazado de los efímeros goces que le entretenían, suspira por otros bienes de muy diversa índole, siente necesidad de Dios, tiene hambre de Dios, y desplegando sus hermosas alas, hacia él se lanza como á su único centro. Y como natural secuela vienen después las resoluciones heroicas, los desprendimientos generosos, los arranques viriles y nobilísimos que asombran al mundo.

Desearías tal vez, caro lector, alguna prueba de lo que afirmo. Y tantas pudiera presentarte..... Sígueme. Encaminémonos juntos hacia ese monumental edificio que á nuestra vista se yergue majestuoso entre bosques espesos y frondosas alamedas. Es el apacible y tranquilo albergue de unos monjes que viven en completa abstracción del mundo..... Henos ya en el interior del santuario. Aguza tu vista. Ni el detalle más insignificante debe pasarte desapercibido. ¿Ves allí al pie del tabernáculo un hombre hincado de rodillas, abismado en hondas meditaciones, inmóvil como si fuese una estatua de mármol? Creerás por ventura que se trata de un alma vulgar, y en manera alguna lo es. Acércate sigilosamente á él. Tan absorto está, que á la tenue luz de la lámpara, que ilumina el am-

biente, podrás contemplarlo á tu sabor, sin que note tu presencia. Lo primero que llamará, y mucho, tu atención, será cierta dureza de líneas en su rostro reveladoras de todo un carácter, y en su persona toda un aire de nobleza y distinción que impone y subyuga. No lo extrañes. Se trata de un ilustre guerrero. Sí; ese monje, hoy envuelto en amplia y holgada cogulla, lució un día vistoso uniforme militar, conquistándose por su valor y por sus brillantes hechos de armas universal renombre. Esos ojos, ahora inclinados al suelo, tan modestos y de mirar tan dulce, centellearon mil veces frente al enemigo en el campo de batalla. Esos labios que hoy sólo saben murmurar tiernas y conmovedoras plegarias al Altísimo, lograron en multitud de lances críticos electrizar al soldado y reanimar su valor con sus arengas de fuego. Esas manos, ahora modestamente entrelazadas ante el pecho, ó en actitud humilde elevadas hacia el cielo, temblaban entonces de generoso coraje y blandían el acero con gallardía y bravura sin igual. Ese hombre, en fin, hoy prosternado de hinojos en el santuario, supo en ocasiones dadas lanzarse, montado en brioso corcel y seguido de sus valientes, á los sitios de mayor peligro sembrando terror y pánico en las filas enemigas. ¿Cómo tan radical cambio? ¿Quién al fiero león trocó en manso cordero? El dolor. Cuando el noble guerrero, después de haber dado gloriosa cima á sus portentosas hazañas, esperaba gozar tranquilamente de los laureles conquistados en justa lid, notó que la tierra cedía bajo sus pies. ¡Ay! los celos y la envidia la habían minado. Las maquinaciones y malas artes de un rival, tan infame como afortunado, habían logrado sembrar en altas esferas dudas, prevenciones y sospechas acerca del proceder del insigne caudillo, quien por consiguiente, en lugar de calurosos plácemes y sinceros aplausos, sólo halló como recompensa desdenes y frialdades que helaron su hermoso corazón y apagaron para siempre sus generosos entusiasmos. A la luz vivísima del terrible desengaño sufrido conoció claramente la vanidad del mundo y de sus esperanzas, y ¿lo diré? se avergonzó de sí mismo; sintió inmensa pesadumbre de haber servido á tan ruin señor, y trocado en otro hombre, desprendióse para siempre de sus arreos militares, hizo pedazos aquella espada con cuya punta había escrito tan gloriosas páginas, y, jurando solemnemente no servir jamás en lo sucesivo á amos y señores que se le pudiesen morir, se apresuró á esconderse en este albergue de santos. ¡Tanto puede el dolor!

Transformaciones no menos portentosas obra á diario el dolor en el sexo débil. Penetras en un hospital, y lo primero que se ofrece á tus ojos es una mujer de delicadas facciones y angelical sonrisa. Y la ves recorrer una por una las camas de los pobrecitos enfermos enjugando su sudor, limpiando sus llagas, arreglándoles la ropa,

suministrándoles caldos y medicinas y prodigándoles consuelos, como sólo una madre sabría hacerlo. ¿Quién es? Todos le dan el dulce nombre de hermana, y en efecto, es una *Hermana de la Caridad*. Oriunda de nobilísima estirpe y heredera de un apellido ilustre, figuró como pocas en el gran mundo. Su rara discreción, su talento peregrino y su espléndida belleza le captaban todas las simpatías y formaban de ella el encanto de los saraos y reuniones. El incienso de la adulación, prodigado á manos llenas por la sociedad elegante, llegó á marear su cabeza. Podía derrochar, y derrochó, sumas fabulosas en galas, en aderezos y en joyas. Muchos fueron los jóvenes linajudos y de brillante carrera que aspiraron á su linda mano; pero entre todos ellos mereció su predilección uno que, á par de la nobleza de su sangre, reunía en sí todas aquellas prendas de alma y cuerpo que pudieran halagar el corazón más exigente y caprichoso. Concertado ya el enlace y hechos todos los preparativos; cuando todo el mundo se disponía á dar el parabién á la gentil pareja y todo parecía sonreírles, la muerte trágica del prometido vino á desbaratar y echar por tierra en un instante sus ensueños de felicidad. ¡Parca insaciable! ¡esas son tus hazañas!

Tan rudo y tremendo golpe despertó de su sopor á la adormecida doncella. Entreabrió la pobrecilla los ojos, giró una mirada en torno suyo, y en todas partes parecíale ver escrita con letras de fuego esta sentencia del piadoso Kempis: «Vanidad de vanidades y todo vanidad si no es amar á Dios y servirle á él solo» (*De Imit. Christi. Lib. I, cap. I.*) y aleccionada por el dolor, formó el irrevocable propósito de dar un eterno adiós al mundo. Cambió sus vestidos de crujiente seda por un hábito remendado, su blonda cabellera por humilde toca, y sus aderezos de perlas por un devoto crucifijo de latón; y ya en lo sucesivo su único esposo será Jesús, sus hijos y sus hermanos y su familia los enfermos de un hospital, y sus comodidades y su regalo las penalidades de la vida religiosa. ¡Asombrosos portentos del dolor cristiano!

Y no se crea que son éstos unos hechos aislados y poco frecuentes en el mundo. Basta hojear á la ligera los anales de todos los institutos monásticos, especialmente los de la Trapa y la Cartuja, para tropezar desde luego con centenares y aun miles de casos análogos.

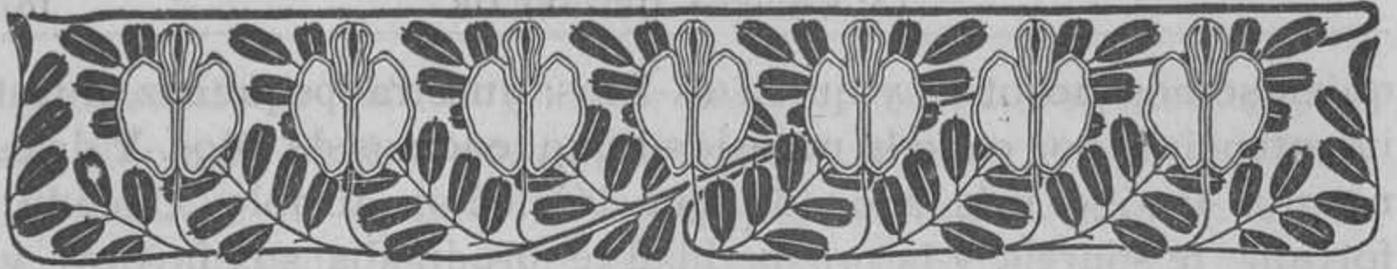
Estas determinaciones radicales, heroicas, valientes, sólo sabe inspirarlas el dolor cristiano. También el mundo las inspira radicales ¡y tan radicales! pero no valientes, ni heroicas, sino brutalmente cobardes; el cañón de un revólver, el fondo de un río, el veneno, el suicidio á todo pasto. El dolor despierta con sus sacudidas nuestra fe, y prácticamente nos enseña las dos verdades fundamentales en que estriba toda la perfección del hombre, á saber;

quién somos nosotros y quién es Dios; nuestra pequeñez, nuestra impotencia y por ende la necesidad que tenemos de Dios. Y de esto ningún testigo más abonado que tú, lector amable. Cuando la fortuna te sonreía y la prosperidad te prodigaba sus favores y el dolor no había llamado á la puerta de tu casa ¿cuál era tu fe, tu fe práctica, se entiende? ¡Ah! era una fe lánguida, tibia, sin bríos, sin entusiasmo, sin energías. Cumplías, sí, tus deberes religiosos, pero casi maquinalmente y por rutina. Mas sobrevino la tribulación. El dolor comenzó á descargar un día y otro día fieros golpes sobre ti ó sobre los tuyos. La vil calumnia quiso cebarse en ti salpicándote con su inmunda baba. Se llegó á poner en tela de juicio tu honradez intachable. Viste al padre, á la madre, al esposo, al ser querido, atacados de cruel dolencia, luchando á brazo partido contra los asaltos de la muerte. ¡Oh! ¡cómo despertaron entonces los sentimientos de tu alma! ¡Qué fervor en tus plegarias, qué verdad y sinceridad en tus promesas! ¡Con qué ternura y abandono filial te prosternabas, deshecho en llanto, ante el crucifijo de tu alcoba ó ante el altar de la Virgen, para rezar y desahogar allí el corazón!

Creo no será fuera de propósito consignar aquí lo que en cierta ocasión oí decir á un médico de la Trasatlántica española, hombre de mucha penetración y esmerada cultura, y, lo que vale mucho más, católico práctico. Había en sus palabras tal acento de verdad, tal firmeza de convicción, que no pude menos de emocionarme profundamente. «He viajado mucho, decía; he visto muy de cerca los azares y peligros del mar, y en medio de ellos he sentido arraigarse y robustecerse más y más mi fe. En uno de nuestros frecuentes viajes á través del Océano se desencadenó de improviso tan furiosa tempestad, que hasta los más serenos é intrépidos de á bordo habían perdido ya toda esperanza de salvación y todos contábamos con una muerte segura. ¡Qué escenas tan horribles y desgarradoras hube de presenciar cuando entre los pasajeros sonó el fatídico *sálvese el que pueda* del capitán! Allí hubiera querido yo ver á esos estúpidos que dicen no creer en Dios. Resignado con mi suerte, y dispuesto á morir como cristiano, me arrastré á gatas (no permitía otra cosa el espantoso balanceo del buque) hasta la capilla, donde había una preciosa imagen de la Virgen del Carmen. Imagínese cuál sería mi estado de ánimo en aquellos críticos momentos: á dos dedos de la muerte y de la eternidad y próximo á comparecer ante el tribunal de Dios. Hay dramas que no pueden traducirse á ningún lenguaje humano. En tal coyuntura procuré recoger todas las energías de mi alma, y con voz entrecortada por los sollozos recé á aquella hermosa Virgen una *Salve*. ¡Oh! nunca he rezado con mayor fervor..... La Virgen me escuchó. ¡Bendita mil veces su bondad maternal!»

(*Se continuará.*)

FR. PEREGRINO, C. D.



ROMANCE DE UNA VOCACIÓN

(Continuación)

CAPÍTULO II.

El primer Paso



—¿Vas á salir esta tarde, R.?—preguntó después de un momento.—
Las jóvenes acostumbraban á llamarse muchas veces por
la sola inicial de su nombre.

—No. Hace demasiado calor.

—Quiere decir que tienes pereza, ¿eh?

—Pero qué ¿vas á salir tú?

—Sí, y quisiera vinieses conmigo.

—¿Adónde?—preguntó Rhoda, bajando á la vez el libro
como en favorable actitud.

—A ver á ciertas personas para quienes me dieron una
tarjeta de introducción cuando estaba con Alicia.

—¡Oh! ¿y qué clase de personas son esas?—volvió á preguntar Rhoda.
Esta sabía muy bien las visitas á que era aficionada Camila, donde ciertamente no buscaba un pasatiempo ó recreo, y que de ordinario eran costureras sin trabajo, doncellas imposibilitadas, mujeres enfermas y otras personas por el estilo, adonde entendía Rhoda que su hermana había ido siempre que preguntando por ella la decían: «ha ido á un té.» Camila había convertido esta caridad disimulada y sin aparato en uno de los rasgos de su conducta, de que nadie se daba cuenta como no fueran sus sirvientas; y bajo el epígrafe «Caridad» lo había incorporado en su «regla» consignando este precepto: «Escribe cartas de consuelo al affligido, al enfermo, al pobre, al abandonado, y visítalos siempre que puedas», si bien es cierto que había empezado á practicarlo antes de existir este cuaderno.

—Con exactitud no lo sé,—contestó Camila riéndose.

—¿Y para qué quieres entablar esas relaciones? ¿ó por qué no dices á mamá que te acompañe ella?

—Rhoda,—contestó la joven con aire de quien resueltamente se opone al juicio mejor de otro,—el caso es este: esas personas,—la familia de

Caesbrooks—son católicas; católicos son también los que me introducen á ellos, y tú debes de comprender lo que esto significa. Tú, es cierto, puedes obrar como mejor te parezca sin tener en cuenta tal consideración: pero yo estoy en caso diferente. Yo quisiera aprovecharme de esta tarjeta, y cuanto antes, por una razón que sólo á mí concierne, y creo que si tú me acompañas, todo saldrá bien. Después, acaso Mistress Caesbrooks venga á visitar á mamá.

Rhoda parecía recelar.

—Y dí; ¿son esas personas de la misma escala social que nosotras? Es preciso que me des alguna idea para saber lo que probablemente puedo sacar yo de eso.

—No creo que se trata de «sacar tú algo de eso», como dices,—y al contestar así, quedaban mal velados los propósitos de Camila, su hermana la miró con extrañeza.

—Eres muy singular,—la dijo,—y no puedo entenderte. ¿Cuál es esa razón tan misteriosa que sólo á tí concierne?

Rhoda se había forjado aunque confusamente la idea de que la conducta y gustos particulares de Camila eran debidos á ciertas peligrosas ideas acerca de la religión que habían hallado cabida en su cerebro. La ley de herencia la hubiera dispuesto á ser irreflexivamente fanática si una aversión muy grande á chocar con otros no hubiera sido uno de los componentes de su algún tanto despreocupado carácter.

¡Válgame Dios, Rhoda! cuántas preguntas. Pero vamos, ¿quieres venir ó no?—Camila se puso de pronto en pie y esperó.

—Yo pienso que no haces muy bien en mezclarte con Católicos Romanos,—replicó su hermana echando la cabeza atrás y como ensayando disuadirla. La hermana menor hizo un movimiento de impaciencia. —¡Ah! añadió prontamente Rhoda,—no pienses que quiero contrariarte; pero sí creo que estas cosas te van á dar que sentir;—y al decir esto se movió como para levantarse.

—Bien, pues si tú no quieres, no iré.—Camila hizo una especie de juego de azar con la condescendencia fraterna,—Di, pues, ¿quieres venir?

—Rhoda se rió, y movió su cabeza con aire de no estar convencida.—

—Bien..., pero mira esta mancha de fresas en mi blusa; yo no he visto que el plato haya subido hasta aquí.... Tendré pues, que ir, y hacerme persona respetable en esta ocasión. Mamá está descansando ¿no es así? Bueno, espérame un poco.

Al ponerse en movimiento cayó de su cabeza el pavelo, que levantó del suelo Camila, y las dos entraron en casa.

La satisfacción de la joven en hacer conocimiento con la familia Caesbrooks no fué completa. Coartada por la presencia de su hermana, la visita tuvo que ser ceremoniosa y seca y poco á propósito para dar margen á una amistad. Camila se exageraba á sí misma, á lo menos, lo poco satisfactorio de su situación, y el tener que descubrir ante Rhoda que aquella tarjeta de introducción la debía á Monjas, y con ellas además tenía amistad, la desconcertó y desasosegó más. A la vez pensó que era ridículo su papel al tener que deshacer la suposición que Mistress Caesbrooks y su hija habían formado de que ella y Rhoda eran católicas, pues

de ninguna manera quiso delante de su hermana expresar que, aunque no era católica, precisamente el deseo que tenía de llegar á serlo había movido á la Madre San Policarpo á proporcionarle tales amigos. A la primera presentación que tal puso el ánimo de Camila, se siguió una pausa de silencio poco correcto, nacida del embarazo por un lado, y de la extrañeza por el otro.

Camila podría haber orillado aquellas dificultades intercalando *sotto voce* una advertencia á Mistress Caesbrooks con quien estuvo conversando; pero le pareció que la primera visita no permitía una tal confianza y por otra parte su excitación nerviosa la hacía fijarse demasiado en la presencia de Rhoda. Mistress Caesbrooks, señora afable y sin afectación, agradó sobremanera á Camila. Era esta Señora de buen parecer y extraordinariamente robusta, y en cierto modo esta robustez la caracterizaba mejor que ningún otro rasgo. La joven experimentaba con placer que un cierto sentimiento de confianza la arrastraba hacia ella, atormentada y todo como se hallaba por la idea de que estaba haciendo un papel ridículo. Camila pudo enterarse de que Mistress Caesbrooks tenía dos hijos: una interesante joven de pelo negro que estaba riendo y charlando con Rhoda, y otro hijo mayor de quien entendió Camila que era doctor, si bien al hablar de éste, casualmente y de paso, pareció que una indefinible sombra nublaba los negros ojos de la madre.

Las jóvenes hermanas rehusaron tomar té á que se les invitó. Camila había conseguido conocer á esta familia y no pretendía más por entonces, y así esperaba ansiosa un momento oportuno de despedirse cortésmente, confiando que su próxima visita tendría lugar en circunstancias más favorables. Mas precisamente cuando iban á hacerlo, la Fortuna vino á mover su rueda en favor de Camila. Casualmente se habló de música, y María Caesbrooks dijo que hacía poco había ella empezado á aprender á tocar la mandolina.

—¡Oh! á propósito—dijo Rhoda que sabía acomodarse cumplidamente á todo,—mi hermana toca muy bien la bandurria que, como V. sabe, es entre los españoles lo que la mandolina entre los italianos; y volviéndose á su hermana, la dijo:—Oye, Camila, Miss Caesbrooks está aprendiendo á tocar la mandolina.

—¿Y tiene V. buen maestro?—preguntó Camila.

—¡Oh, sí!—contestó María—volviendo su bello rostro á la joven á la vez que resbalaba su silla hacia donde estaba situada su madre.—Es un viejo italiano, con una pata de palo, que yo creo sabe tocar todos los instrumentos del mundo. El celebra con mucha guasa mi poca habilidad para hacer el trémolo, y oye mis ejercicios con un significativo silencio.—Y al decir esto, no pudo contener su franca risa.

—¿Y lo ejercita V. mucho?—preguntó también Camila.

—Sí, una vez que me pongo á ello; pero luego ocupada en otros asuntos, lo abandono durante un par de semanas á lo mejor, y después otra vez lo cojo por otra temporada. Usted, supongo, tocará muy bien.

—Ahora ya puedo tocar, pero al principio se hace bastante difícil.

—Mamá,—dijo María Caesbrooks dirigiéndose de repente á su madre,—¿no le parece á V, que sería bueno si Miss Valery viniera alguna vez y me ayudara un poco?—y volviéndose enseguida á Camila añadió:

—para mí sería de mucho placer, Miss Valery, si eso á V. no sirve de molestia.

—Pero yo no sé tocar la mandolina,—repuso Camila.

—No debe de ser grande la diferencia entre los dos instrumentos, replicó María,—y así V. podría seguramente darme algunas nociones: ¡y qué bello será si luego nos ponemos á tocar algunos dúos! Los dúos me entusiasman atrozmente; cuando toco acompañada, parece que me crezco.

—Sí ciertamente,—interpuso Mistress Caesbrooks sonriendo á la vez á Camila,—yo creo que V. puede ayudar á María, á lo menos encauzando su entusiasmo y haciendo que se ejercite con perseverancia. Siempre he creído que los ingleses estamos tan hechos á la rica y armoniosa música del piano y órgano que no sabemos apreciar los ligeros y alegres instrumentos meridionales.

—Y luego yo lo hago tan toscamente—añadió riéndose su hija.—Mi hermano toca el violín, pero yo siempre le digo que está fuera de mi tono. Si bien aun cuando así no fuera!.....

Camila accedió con gusto á las indicaciones que se le hicieron. Esto significaba para ella un hermoso pretexto para volver de nuevo á aquella casa.

Pensando después sobre su no cabal satisfacción en aquella entrevista, se decía á sí misma con acierto que eso había sido puramente accidental y debido á la presencia de Rhoda. En el regreso á casa, Rhoda no hizo referencia ninguna á las cosas que podían haberla chocado aquella tarde, silencio no obstante que no era suficiente para calmar á Camila. Esta sentíase molestada al pensar que no todo merecía la aprobación de su hermana, si bien no se la ocurrió que no hubiera estado demás darla alguna explicación. Lo único que hablaron sobre esta visita fué para preguntar Camila á su hermana si suponía que Mistress Caesbrooks devolvería pronto la visita.

—¡Oh, no lo sé;—contestó Rhoda—esta familia vive hace poco aquí, y acaso no vengan: la cosa apenas lo merece.

Mas, en cuanto al hecho, escasamente había pasado una semana cuando cierta tarde Mistress Valery fué sorprendida por el anuncio de la visita de una señora y su hija, que esperaban en el recibidor. Camila había ciertamente interesado á Mistress Caesbrooks; mas aparte de esto dicha señora no hubiera querido pasar por poco cumplida tratándose de una amiga de Sor Micaela.

(Se continuará).





SECCION CANONICO-LITURGICA

DECRETO

SOBRE LOS ESPONSALES Y EL MATRIMONIO, PUBLICADO POR LA SAGRADA CONGREGACIÓN DEL CONCILIO POR MANDATO Y CON AUTORIZACIÓN DE NUESTRO SANTÍSIMO SEÑOR, PÍO PAPA X.

A fin de que no se celebrasen matrimonios clandestinos, los cuales la Iglesia de Dios ha mirado con aborrecimiento y ha prohibido siempre, el Concilio de Trento, cap. 1, Sess. XXIV *de reform. matrim.*, sabiamente proveyó lo siguiente: «Los que atentasen contraer matrimonio no estando presente el párroco ú otro sacerdote con licencia del mismo ó del Ordinario, y dos ó tres testigos, á éstos el Santo Concilio los hace del todo inhábiles para contraer de este modo, y decreta que tales contratos son irritos y nulos».

Pero como el mismo Concilio hubiera mandado que tal Decreto fuese publicado en cada parroquia, y no tuviese valor donde no hubiese sido promulgado, sucedió que muchos lugares en que no se hizo la publicación, se vieron privados del beneficio de la ley tridentina, y se ven aún hoy en día permaneciendo todavía sujetos á las dudas é incomodidades de la antigua disciplina.

Mas ni en los lugares en que la nueva ley está vigente se evitan todas las dificultades. Muchas veces existe grave duda para discernir quién sea el párroco propio, en cuya presencia se ha de contraer. Porque establece la ley canónica que se debe entender por propio párroco aquél en cuya parroquia tenga alguno de los contrayentes domicilio ó cuasidomicilio; mas como alguna vez es difícil juzgar si consta del cuasidomicilio, muchos matrimonios quedan expuestos al peligro de nulidad, y otros muchos, bien sea por ignorancia, ó bien por malicia, aparecen al fin ilegítimos y nulos.

Estos males, deplorados hace tiempo, los vemos repetidos con más frecuencia en nuestros días, tanto más cuanto más fáciles y rápidas son las comunicaciones entre las gentes más distantes. Razón por la cual, ha parecido conveniente á varones sapientísimos y doctísimos que el derecho sobre la forma de celebrarse el matrimonio se cambiara algún tanto, así como muchos Prelados de toda la cristiandad, especialmente los de ciudades de alguna mayor importancia, donde la necesidad se

deja sentir más, han enviado súplicas sobre este punto á la Santa Sede.

Al mismo tiempo se ha pedido también por los Obispos, tanto de Europa, como de otras regiones, que se pusiera remedio á las dificultades que se derivan de los esponsales, ó promesas de futuro matrimonio, celebrados privadamente.

Pues la experiencia ha demostrado suficientemente los peligros que tales esponsales llevan consigo: primero, el incitar al pecado, dando ocasión á que jóvenes inexpertas sean engañadas; después, discordias y muy intrincados pleitos.

En vista de lo cual, nuestro Santísimo Padre el Papa Pío X, por la solicitud con que mira á todas las iglesias, deseando tomar alguna determinación para evitar los males y peligros de que se ha hecho mención, encomendó á la Sagrada Congregación del Concilio que estudiase el asunto, resolviendo aquello que estimara oportuno.

Quiso también oír el voto del consejo nombrado para la codificación del Derecho canónico, como también de la Comisión de los Eminentísimos Cardenales nombrados para la preparación del nuevo Código, los cuales, así como la Sagrada Congregación del Concilio, se han reunido muchas veces para este fin.

Después de oír la opinión de todos, nuestro Santísimo Señor mandó á la Sagrada Congregación del Concilio, que publicase un decreto que contuviese las leyes por El aprobadas de ciencia cierta y con madura deliberación, leyes por las que en lo sucesivo se rigiese la disciplina sobre esponsales y matrimonio, y su celebración se hiciera cierta, fácil y ordenada.

Y así, en cumplimiento del mandato Apostólico, la Sagrada Congregación, por las presentes letras, establece y decreta lo siguiente:

DE LOS ESPONSALES

I.—No se consideran como válidos, y no producen sus efectos canónicos, sino los esponsales contraídos por escrito, firmados por las partes, y además ya por el Cura, ya por el Ordinario del lugar, ya por dos testigos, cuando menos.

Si alguna de las dos partes, ó si ni la una ni la otra saben escribir, deberá hacerse mención en el mismo escrito, y se añade otro testigo, que firmará con el Cura, ó con el Ordinario del lugar, ó con los dos testigos de que se ha hablado más arriba.

II.—La palabra Párroco designa aquí, y en los artículos siguientes, no sólo al que dirige legítimamente una parroquia canónicamente instituída, sino también, en las regiones en que las parroquias no han sido erigidas canónicamente, al Sacerdote á quien está confiada legítimamente la cura de almas en un territorio determinado, y en los países de misiones, donde los territorios no están aún perfectamente divididos, todo Sacerdote, universalmente delegado en una residencia para la cura de almas, por el jefe de la misión.

DEL MATRIMONIO

III.—Sólo son válidos los matrimonios contraídos ante el Cura ó el Ordinario del lugar, ó un Sacerdote delegado por uno de los dos, y ante

dos testigos á lo menos, siguiendo no obstante las reglas formuladas en los artículos siguientes, y salvo las excepciones insertas más abajo en los artículos VII y VIII.

IV.—El Cura y el Ordinario del lugar asisten *válidamente* al matrimonio:

1.º Sólo á partir del día en que han tomado posesión de su beneficio ó han entrado en funciones, á no ser que por un decreto público no hayan sido nominalmente excomulgados ó declarados suspensos de su oficio.

2.º En los límites exclusivamente de su territorio, en el cual asisten válidamente al matrimonio, no sólo de sus feligreses, sino también de los no súbditos.

3.º Siempre que por invitación y súplica que se les haya hecho, y sin ser obligados por la violencia, ni por temor grave, pidan el consentimiento de los contrayentes y lo reciban.

V.—Por otra parte el Cura y el Ordinario del lugar asisten lícitamente al matrimonio:

1.º Después de haberse asegurado legítimamente de que los esposos son libres para contraer matrimonio, *servatis de jure servandis*.

2.º Después de haberse asegurado, además, del domicilio, ó, á lo menos, de la permanencia de uno de los contrayentes durante un mes en el lugar del matrimonio.

3.º A falta de estos informes, para que el Cura ó el Ordinario del lugar asistan lícitamente al matrimonio se requiere la autorización del Cura ó del Ordinario propios del uno de los contrayentes, á menos que no exista una grave necesidad que les dispense de ello.

4.º En lo que concierne á las personas sin domicilio (vagos), fuera del caso de necesidad, no será permitido al Cura asistir á su matrimonio sin haber consultado al Ordinario ó á un Sacerdote delegado por él y sin haber obtenido autorización.

5.º En cualquier caso se debe tomar como regla que el matrimonio sea celebrado ante el Párroco de la esposa, si no hay un motivo legítimo para obrar de otro modo.

VI.—El Párroco y el Ordinario del lugar pueden dar á otro Sacerdote determinado y cierto, la autorización para asistir á los matrimonios dentro de su territorio; pero este delegado, para asistir válida y lícitamente, ha de circunscribirse á los límites de su delegación y á las reglas establecidas antes en los artículos IV y V para el Párroco y Ordinario del lugar.

VII.—En caso de peligro de muerte inminente, y si no puede presentarlo el Párroco ó el Ordinario del lugar, ó en su defecto un Sacerdote delegado de uno ó de otro, para tranquilizar la conciencia de los esposos y legitimar la prole, si la hay, el matrimonio puede ser válida y lícitamente contraído ante cualquier Sacerdote y dos testigos.

FR. GRACIANO, C. D.

(Se continuará).



Crónica Carmelitana

París.—*Inauguración de una estatua.*—En la iglesia de San Germán de Auxerres, de París, se ha inaugurado recientemente la imagen de la Beata María Ana de Jesús Crucificado, que nació en 1743 y sufrió el martirio con sus compañeras de Compiègne en 1764. La función convenientemente dispuesta por el abate Fromentín, cura de la parroquia, ha revestido gran solemnidad. Monseñor Teil, después de un elocuente discurso encaminado á enaltecer las heroicas virtudes de la Carmelita de París, bendijo solemnemente la estatua. Numerosos fieles presenciaron la ceremonia y le rindieron tributo de veneración como para desagraviarla de los insultos soeces que en otro tiempo recibiera del populacho parisiense.

En honor del milagroso Niño Jesús de Praga.—Es para alabar á Dios la rapidez con que se propaga por el antiguo y nuevo mundo la devoción al Niño Jesús bajo la simpática advocación de Praga, los miles de niños que forman la lucida corte del Rey Infante en muchas ciudades de España y América, y los solemnes cultos que en su honor se han celebrado durante el mes de Enero último.

La prensa local de varias capitales da interesantísimas reseñas de estas funciones; de donde extractamos las siguientes notas para solaz de nuestros lectores y amantes del Niño de Praga.

Dice así un periódico de Tarragona:

En el presente año, al igual que los anteriores, se ha celebrado en el convento de Padres Carmelitas Descalzos de esta ciudad un solemnísimos triduo en honor al milagroso Niño de Praga.

El altar mayor ricamente adornado y con profusión de luces bien combinadas, presentaba un golpe de efecto magnífico, destacándose además de la veneranda imagen de la Santísima Virgen, la del milagroso Niño Jesús de Praga. Las funciones han empezado los tres días con exposición del Santísimo Sacramento, estación mayor, Trisagio cantado por la capilla del reputado maestro D. José Gols, siguiéndose luego el rezo de la coronilla al Divino Niño, ejercicio del triduo y sermón por el P. P. Ludovico de los Sagrados Corazones, reserva, gozos, adoración del Niño Infante y despedida.

El día de la fiesta principal hubo por la mañana misa de comunión general con plática preparatoria que pronunció el Padre Director de la Archicofradía.

Acercáronse al celestial banquete un considerable número de devotos de ambos sexos, á los que se repartió como recuerdo piadoso de tan solemne acto una preciosa fotografía de la milagrosa imagen del Niño.

A las diez cantóse por la capilla del maestro Sr. Glos una misa solemne, y por la tarde la función siguió el mismo orden que los días anteriores, cantándose además como terminación del triduo el *Te Deum* con gran solemnidad.

En los sermones predicados durante los tres días por el R. P. Ludovico, nos hemos convencido una vez más de las dotes oratorias y profundos conocimientos teológicos y filosóficos que posee este humilde hijo de la Orden Carmelitana.

El orador carmelita ha sido muy felicitado por distinguidas personalidades que han tenido ocasión de oírle.

En resumen, diremos que la Archicofradía del Niño Jesús de Praga se presenta cada día más floreciente, y actualmente cuenta ya con unos quinientos cincuenta asociados de ambos sexos.

Desde Camagüey (Cuba).—He aquí cómo se expresa *El Católico* de Santiago de Cuba reseñando los magníficos cultos celebrados en la iglesia de nuestros padres de Camagüey en honor del Infante de Praga.

El día 19 de Enero se celebró en el magnífico templo de los padres carmelitas, una de esas festividades que dejan trás de sí un grato recuerdo en nuestra memoria por mucho tiempo. Se trataba de celebrar con toda suntuosidad la fiesta anual, que la benemérita y por muchos títulos ilustre Asociación del Niño Jesús de Praga dedica á su titular. Como preparación á esta fiesta, precedió un solemne novenario con los cultos siguientes: por la mañana á las siete y media, misa acompañada de armonium rezándose á continuación la novena. Por la noche se rezaba el santo rosario, seguía la letanía cantada, repetíase la novena y finalizaba con los gozos y salve cantados.

Llegado que fué el día de la hermosa fiesta, á las siete de la mañana se celebró misa de comunión general, acercándose por vez primera varios niños de la catequesis con una infinidad de niñas asociadas y demás devotos, á quienes el Rvdo. P. Demetrio, Vice-Director de esta Asociación, dirigió una plática llena de unción evangélica, acerca del favor inmenso que Jesús les iba á dispensar en aquellos momentos, viniendo á hospedarse en su corazón.

A las ocho y media comenzó la misa mayor, siendo la elegida para esta solemne festividad, una del Maestro Haller, conforme en un todo con el *Motu proprio* de S. S. el Papa Pío X sobre canto gregoriano. Fué el celebrante el R. P. Eliseo, Director de la Asociación, y el sermón estuvo á cargo del R. P. Patricio de S. Agustín, C. D.

Terminada la misa, el despejado niño de la Asociación, Juan Osvaldo Izquierdo Michel pronunció con gran soltura y mucha naturalidad un discurso que gustó mucho á la selecta concurrencia. Lo más conmovedor fué el acto de distribuir á doce niños pobres otros tantos regalos donados por tan benemérita Asociación. Los niños acudieron á esta fiesta en número extraordinario, cual nunca se había visto.

Por la tarde, rezado el rosario, ocupó la sagrada cátedra el R. P. Eliseo. Acto continuo organizóse la procesión que salió fuera por la plaza de la Merced llevando al Divino Niño Jesús de Praga un escogido grupo de señoritas que se disputaban el honor de llevarlo sobre sus hom-

bros, y escoltado por un verdadero ejército de niñas elevando estandartes y banderitas: la banda infantil tocó piezas escogidas y el colegio dirigido por las Srtas. Castelló cantó preciosos cánticos y plegarias, y al final una sentida despedida.

No cerraré esta crónica sin dejar antes consignada mi entusiasta felicitación á los Directores y Celadores de esta prestigiosa Asociación, á la distinguida Sra. Ana Zayas de Tamargo y su esposo por su eficaz cooperación al mayor esplendor de estos cultos, á la celosa y activa Sra. Guadalupe Varona, Camarera, Srtas. Castelló y demás que con su actividad y limosnas han contribuído á tan espléndidos y lucidos cultos.

Invocación á Santa Teresa de Jesús.—Así intitula el reputado profesor maestro de Capilla de la S. I. Catedral de Salamanca D. Bernabé Mingote, la hermosa plegaria que su fecunda inspiración ha puesto en música. Es la conocida antífona «Sancta Mater Teresia», sencilla y devota melodía compuesta para Barítono ó Bajo, pero que puede muy bien ejecutarse á coro sin perder nada de su carácter. Por su extensión se adapta perfectamente á los coros de religiosas.

El acompañamiento es también de fácil ejecución y reviste el canto de suerte que el conjunto de la pieza no dudamos ha de producir su efecto.

Agradecemos al autor el ejemplar que nos envía.

Toma de hábito.—En el convento de madres carmelitas de Sta. Ana y San José de Madrid tomó el hábito de carmelita descalza, la señorita Consuelo Corchón el día 7 de Febrero. Impúsosele el R. P. Antonio del S. C. después de dirigirle una fervorosa plática alusiva al acto. Fueron padrinos en la ceremonia la Srta. Carmen Corchón, hermana de la novicia y el Sr. D. Salvador Gonzálvez.

La nueva religiosa se llama H.^a María Consuelo del Niño Jesús de Praga.

Nuestra enhorabuena.



NECROLOGÍA

En las Carmelitas Descalzas de Santa Ana y San José falleció el día 20 del pasado la H.^a Ana de S. Bartolomé, de velo blanco, á los setenta y nueve años de religión y sesenta y uno de vida religiosa.

El silencio y la caridad fueron las virtudes que entre todas las demás sobresalieron en la angelical hermana, que ejercitadas durante tan larga existencia le habrán granjeado un inmenso caudal de méritos para la otra vida.

—En Begoña ha fallecido el cristiano caballero D. Marcos Monasterio, padre del H.^o Manuel María de San José, colegial de Vitoria, á quien en unión con su atribulada familia, enviamos nuestro pésame.

R. I. P.



Crónica General

El Jubileo de Nuestra Señora de Lourdes.—El año de 1908 es de gratos recuerdos y esperanzas consoladoras para el corazón cristiano. En él celebramos el Jubileo del Vicario de Jesucristo y el Jubileo de la aparición de María Inmaculada á las orillas del Gave. Las fiestas religiosas celebradas con este motivo en el santuario de Lourdes han sido solemnes, espléndidas y brillantes. Con una temperatura deliciosa y concurrencia de numerosos peregrinos llegados de todas las naciones europeas, dió principio el día 9 de Febrero el solemne triduo con la asistencia de seis Obispos. El orador del triduo, Mgr. Rumeau, Obispo de Angers, pronunció su oración sagrada, lleno de entusiasmo patrio, parafraseando el canto del *Magnificat*.

Aumentó el entusiasmo del pueblo cristiano el segundo día con la llegada á Lourdes del Cardenal Lecot, Legado de Su Santidad, siendo recibido por la multitud entre frenéticas aclamaciones al Papa, á su Legado, á la Virgen de Lourdes, repitiendo los mismos vivas en el trayecto de la estación al ayuntamiento y del ayuntamiento á la gruta que recorrió el cardenal Lecot el día de su llegada á Lourdes.

Pero el día solemne é importante en que el entusiasmo se desbordó como creciente avenida por los campos de Lourdes fué el día 11 de Febrero, tercero del triduo. Más de 50.000 peregrinos circulaban por las calles de la población desde las primeras horas de la mañana, y los trenes llegaban á cada momento repletos de viajeros. Antes de comenzar la misa fué entrando la comitiva del cardenal Legado en la que figuraban trece obispos, acompañado cada uno de dos eclesiásticos, que llevaban uno la mitra y otro el báculo. Llegó después el cardenal Lecot y dióse principio á la misa pontifical en que oficiaba el arzobispo de Tolosa, asistiendo en el presbiterio quince Obispos. La misa cantada ha sido compuesta expresamente para esta solemnidad por el abate Darros, y tomaron parte en su ejecución 130 cantores.

Terminada la misa y ya muy cerca del mediodía, hora de la aparición de la Virgen, se organizó la procesión hacia la gruta. En medio del mayor silencio se oyó el toque del mediodía, hora exacta del cincuentenario de la primera aparición; y clavados los ojos de todos en la imagen de María, Mons. Schaepfer en una elocuente plegaria pidió á María por la Iglesia y por la Francia, é impresionó profundamente á los fieles mostrándoles el rosario que usaba Bernardita. Habló después el Legado de Su Santidad, entrecortadas sus palabras por las lágrimas que derramaba al recordar la situación de Francia y decirles cómo el Papa se asociaba de corazón y amaba tiernamente á esta desventurada nación, y les dió solemnemente la bendición papal.

A las ocho comenzó la procesión con antorchas y luces de bengala, saliendo de la gruta y recorriendo la explanada mientras se cantaba el *Credo*, el *Magnificat* y otros cantos litúrgicos. Su Santidad Pío X se unió en expresivo telegrama dirigido á su Legado á estas fiestas solemnísimas. El Papa ha concedido asimismo trescientos días de indulgencia, aplicable á los difuntos, por cada vez que se rece la jaculatoria: *Nuestra Señora de Lourdes, rogad por nosotros*. Esta ha sido la fiesta principal; con todo están anunciadas otras cuatro para los siguientes días: el 25 de Marzo, aniversario del día en que la Sma. Virgen dijo: *Yo soy la Inmaculada Concepción*; el 16 de Julio, fiesta de Nuestra Señora del Carmen y fecha de la décima octava y última aparición; el domingo del Santísimo Rosario, 4 de Octubre, y el 11 de Febrero de 1909 último del año jubilar.

Inglaterra.—*Estado del catolicismo.*—El *Catholic Directory* para 1908 publica interesantes pormenores sobre el progreso del Catolicismo en Inglaterra y demás países sometidos á su dominación. El Clero inglés cuenta treinta Arzobispos, dos de ellos Cardenales, el de Armagn en Irlanda y el de Sydney en Australia; 107 Obispos, 34 Vicarios Apostólicos y 4.075 sacerdotes que dirigen doce millones de católicos diseminados en el Reino Unido y sus colonias.

Eduardo VII en el templo católico.—Por vez primera su majestad británica con toda su corte ha asistido á la misa católica, celebrada en la iglesia de San Jaime de la plaza de España, en las exequias del Rey y del Príncipe de Portugal vilmente asesinados. Hizo alarde el rey Eduardo de asistir á la ceremonia desplegando toda la pompa y magnificencia regia. Recibió á la familia real el Arzobispo católico de Westminster, acompañado del clero de la iglesia, y durante los oficios, ocuparon los reyes sitios de preferencia en el presbiterio. El Consejo de Defensa protestante ha protestado contra semejante asistencia, y ha recordado una ley de 1699, por la que se declara incapaz de la corona al que se reconcilie ó mantenga comunión con la Iglesia romana; pero esta protesta ofensiva, como dice el *Catholic Times*, para su majestad no puede servir, de regla en 1908 como en 1699, pues ahora son muchos los súbditos del Rey de Inglaterra que profesan la religión católica, y corresponden á la consideración que el gobierno les tiene, con lealtad y obediencia á su rey y amor para su patria.

España.—*Asilo benéfico.*—Con objeto de aliviar la triste situación á que se ven reducidos muchos sacerdotes del Señor en nuestros tiempos, hasta el punto de verse algunos obligados á implorar la caridad pública y acudir á los Asilos de caridad para ser admitidos en compañía de aislados seglares, se trata de fundar un Asilo en condiciones para recoger á sacerdotes ancianos y desamparados, y para ese objeto el ilustrísimo señor Obispo de Santander ha cedido á los Religiosos Trinitarios el Santuario de Nuestra Señora de la Bien Aparecida, con todas sus dependencias, situado en la montaña de Marrón-Ampuero, provincia de Santander, punto muy pintoresco, sano y á propósito para la vida espiritual.

En el próximo mes de Abril se hará la inauguración, y, aunque todavía hay necesidad de hacer muchas obras para la instalación y como-

didad de asilados, es de esperar que con el concurso de la caridad cristiana, llegará pronto á ser digno de la clase de personas que lo han de habitar.

El voto social.—Se ha recibido con el mayor entusiasmo en el campo católico-social el anuncio de la convocatoria para las elecciones de vocales patronos y obreros en el Instituto de Reformas Sociales. *La Acción Social Popular*, nuestro *Volksverein* hispano-americano, inauguró con este motivo sus *tracts*, publicando uno importantísimo con el siguiente sumario: 1.º Real orden convocando la elección. 2.º Qué es el Instituto de Reformas Sociales. 3.º Composición del Instituto. 4.º Historia del Instituto. 5.º La elección: a) materias de la elección; b) derecho electoral; c) procedimiento electoral. 6.º Consejos á nuestros amigos, y 7.º Modelos para la documentación.

Los católicos deben intervenir en el Instituto de Reformas Sociales, acudiendo á la elección de compromisarios, que será en cada capital de Provincia el día 8 de Marzo, y por su medio á la elección de vocales todas cuantas agremaciones católico-sociales tienen derecho y obligación de votar. No se mire como hasta ahora con desdén y desprecio un Instituto que tanta influencia ejerce, y donde por deber de religión y de justicia social debiéramos figurar los católicos.

Nota política.—Después de tantos anuncios sobre cambios y modificaciones ministeriales ha venido la crisis, aunque sin la importancia que se le había atribuído. El Sr. Osma ha dejado el ministerio de Hacienda por motivos de salud, y para ocupar su puesto ha sido llamado el Sr. Sánchez Bustillo, ministro de Ultramar con el Sr. Cánovas del Castillo, y hombre que, cuidándose muy poco de la política, vivía desde hacía años entregado á negocios de bolsas y bancos.

La nueva explosión de bombas en Barcelona ha motivado en ambas Cámaras los animados debates parlamentarios en que las oposiciones y el gobierno se han dirigido los apóstrofes de costumbre, y de los que no han salido muy bien parados republicanos y liberales, pues mientras en el Congreso se proclamaba la unión de ambos partidos para salvar la libertad, en el Senado se desautorizaba dicha unión por los más autorizados magnates del partido liberal, y una valiente y enérgica contestación del Sr. Maura al senador antisolidario Sr. Sol y Ortega, puso el debido correctivo á sus mordaces invectivas contra la solidaridad y el gobierno.

En el imperio de Marruecos nuestras tropas se han apoderado fácil y llanamente de la factoría de Mar Chica. Al principio el hecho fué comentadísimo, y muchos veían en él el comienzo de nuestra intervención activa en el imperio del Mogreb, como la ocupación de Casablanca por los franceses. Sin embargo, las explicaciones del gobierno han quitado al hecho importancia, porque es evidente que los alrededores de Melilla deben estar resguardados por fuerzas militares organizadas, y no siéndoles esto posible á las fuerzas del sultán, habían de atenderlas tropas españolas. Todas las Cancillerías se han dado por enteradas sin protesta del suceso, y en el Parlamento español el amor á la Patria se sobrepuso á otras pasiones menos elevadas.

UNICA FÁBRICA exclusiva * * *

* * para COMUNIDADES RELIGIOSAS



Paños, sayales, estameñas, bayetas, buratos y toda clase de géneros fabricados *exprofeso* para cada Orden Religiosa, según prescribe su Santa Regla.

Se mandan gratis todas las muestras que se soliciten.

Fábrica * en Sabadell **J. OLIVERAS ABADAL** Almacenes y despacho

ARIBAU 106. BARCELONA.

DEPOSITADA
VITORIA
DEPOSITADA

Quintín Ruiz de Gama

VITORIA.

BLANQUEADORES Y FÁBRICA

DE

VELAS DE CERA PARA EL CULTO

de un resultado completamente nuevo y tan perfecto, que arden y se consumen desde el principio al fin con la misma igualdad y limpieza que las más excelentes bugias estearicas, mediante una **NUOVA MECHA** de Invención y uso exclusivo de esta casa

INVENTO

tan útil y deseado por todos que ha merecido ser



Benedicido por el papa Leon XIII en documento dado por el Vaticano de 1866 en 16 de febrero



Patente por 20 años con el nº 23405 en Madrid en Diciembre de 1898 expedida con Real Decreto de 19 de Diciembre



LIBRERÍA CATÓLICA INTERNACIONAL

Balmes, 83, BARCELONA

Operaciones á que se dedica esta casa especialmente.

RAMO EDITORIAL

Ponemos á disposición del público nuestros servicios para la publicación por cuenta de sus autores de toda clase de obras, desde las más económicas hasta las de mayor lujo, siempre que estén conformes con la fe y la moral católicas.

Dadas nuestras buenas relaciones con las Comunidades Religiosas, Seminarios, etc., podemos ofrecerles estos trabajos editoriales en las mejores condiciones de economía y esmerada presentación tipográfica.

Remitiremos presupuestos á petición de los interesados.

RAMO DE LIBRERÍA

Venta de LIBROS LITÚRGICOS y otros de TEXTO y CONSULTA en latín, español, francés, italiano, inglés, alemán, etc., sobre ciencias eclesiásticas en sus diversos ramos: FILOSOFÍA, TEOLOGÍA, SAGRADA ESCRITURA, HISTORIA ECLESIASTICA, DERECHO CANÓNICO, DISCIPLINA, PATRÍSTICA, APOLOGÍA, ELOCUCIÓN SAGRADA, CATEQUESIS, LITURGIA, PASTORAL, ETC., todas las cuales podrán obtenerse por nuestro conducto en ventajosas condiciones, lo propio que si se trata de OBRAS CIENTÍFICAS Y LITERARIAS, siempre con la condición de que no pertenezcan al número de las condenadas por la Iglesia.

Páginas de Bibliografía, boletín de esta casa editorial, que se sirve gratuitamente á quien lo solicita.

AVISO

El Oficio y Misa de las BB. Mártires de Compiègne se vende esmeradamente impreso á dos tintas, en papel Bergé, en la administración de EL MONTE CARMELO.

A pesetas 0'10 para el Misal.

» » 0'10 » Breviario.

» « 0'05 » Diurno.



Biblioteca Carmelitana

| | Pesetas. |
|---|----------|
| Novena y visita á la Virgen del Carmen. | 0'20 |
| Conferencias sobre la mujer cristiana, por Fr. Samuel de Santa Teresa C. D. | 2 . |
| Devocionario Carmelitano (nueva edición). | 1'50 |
| Vida de las Dieciséis Carmelitas de Compiègne, | 2 |
| Manual de la V. O. T. de Nuestra Señora del Carmen, (nueva edición). | 1 |
| El Culto de S. José y la Orden del Carmen, (en pasta). | 4 |
| Suma espiritual de S. Juan de la Cruz, (en rústica). | 1'50 |
| Peregrinación de Anastasio por el Padre Jerónimo Gracián, (en rústica). | 3 |
| El P. Gracián y sus Jueces, (en rústica). | 1'50 |
| Ritual Carmelitano, (en pasta). | 6'50 |
| Instrucciones sobre el Santo Escapulario, (en rústica). | 2 |
| Floreillas del Carmelo, por el R. P. Plácido | 1 |
| Guía de principiantes en la oración mental. | 0'50 |
| Vida de la Venerable Ana de Jesús, dos tomos (en rústica). | 6 |
| Preces ante et post Missam dicendæ. | 1 |
| Monumenta historica Carmelitana, (cada entrega). | 3'50 |
| Voces del Pastor en el retiro. | 0'75 |
| Quince minutos á los pies de la Virgen del Carmen, por el R. Padre Ludovico. | 0'50 |
| Devocionario del Niño Jesús de Praga, por el mismo, (elegante- mente encuadernado con estuche). | 2 |
| Origen, objeto y estatutos de la Asociación del Niño Jesús de Praga. Novena, triduo, Visita, Coronita, Consagración y ben- diciones, por el R. P. Buenaventura, C. D. | 0'20 |
| Vida del R. P. Hermann. | 0'50 |
| Colecciones de «El Monte Carmelo» 1901, 1902, 1903, 1904, 1905 1906 y 1907, en pasta (cada uno). | 7 |

A estos precios debe añadirse el importe del franqueo y certificado.



Para obtener buenas imágenes, altares, púlpitos, custodias, y todo lo concerniente al culto religioso, así como acabadas res- tauraciones en dichas obras, acudid á los

Acreditados Talleres de Escultura Religiosa

DE

JOSÉ GERIQUE CHUST

PREMIADO EN LA EXPOSICIÓN EUCARÍSTICA NACIONAL DE 1893

CALLE DE CABALLEROS, NÚMS. 10, 12 Y 14

VALENCIA, (España)

PLATA MENESES

Gran fábrica de metal blanco, bronces y otros metales

MADRID-BILBAO



El gran desarrollo adquirido por esta importante fabrica le permite ofrecer hoy al público, que tanto le favorece, una gran colección de modelos de distintos gustos y estilos, en andas, carrozas, sagrarios, templetos, tabernáculos, tronos, frontales, balaustradas, blandones, etc., todo de verdadera Plata Meneses, y en competencia con cuanto de estos objetos se viene construyendo en madera, no sólo por sus reducidos precios, sino también por el estudio especial hecho en su construcción, para que resulten de menos peso y más fácil manejo.

Abundante y variado surtido en candeleros, candelabros, lámparas, sacras, atriles, custodias, copones, cálices y gran variedad de éstos en plata de ley contrastada.

Construcción de toda clase de servicios para mesa, hoteles, cafés, restaurants, y especialidad en vajillas para vapores, así como en objetos para regalos.

Contando con artistas escultores de primer orden, esta casa se encarga de la construcción de esculturas religiosas en madera tallada, garantizando la perfecta y esmerada ejecución de las obras que se le confían. Esta casa se encarga del arreglo y plateado de los objetos usados, dejándolos como en su primitivo estado.

Grandes existencias del tan renombrado cubierto Plata Meneses, que tan justa fama ha dado á esta fábrica, única que construye *cubiertos y vasos de reglamento para colegiales*.

Despacho de fábrica, á donde se dirigirán todos los pedidos:

Bidebarrieta, 12.—BILBAO

Teléfono núm. 397

Jabón eléctrico para limpiar metales plateados.